



2011-2013

PLAN DE DESARROLLO



DIRECTORIO DE PARTIDOS
CONSEJO MUNICIPAL DE T

SAN PABLO TIJALTEPEC,
TLAXIACO, OAXACA

DE SAN PABLO TIJALTEPEC

C. BARTOLO SILVA SILVA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PROFR. MARCELINO BAUTISTA LÓPEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. FRANCISCO BAUTISTA SILVA
REGIDOR DE OBRAS

C. LUIS SILVA GONZÁLEZ
REGIDOR DE SALUD

C. FEDERICO CRUZ CRUZ
REGIDOR DE ECOLOGÍA

C. FRANCISCO GARCÍA BAUTISTA
ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL

C. VICTORIANO SILVA GARCÍA
AGENTE MUNICIPAL DE EL PORVENIR, SAN
PABLO TIJALTEPEC

C. JOSÉ BAUTISTA BAUTISTA
AGENTE MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA,
SAN PABLO TIJALTEPEC

C. ELISEO CRUZ GARCÍA
AGENTE MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
DEL PROGRESO, SAN PABLO TIJALTEPEC

C. ISIDRO GARCÍA SILVA
AGENTE DE POLICÍA DE FORTÍN JUÁREZ,
SAN PABLO TIJALTEPEC

C. CELESTINO SILVA GARCÍA
AGENTE DE POLICÍA DE SAN ISIDRO
ALLENDE, SAN PABLO TIJALTEPEC

C. FELIPE SILVA LÓPEZ LÓPEZ,
TESORERO MUNICIPAL,

C. JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. BERNARDINO GONZÁLEZ BAUTISTA
REGIDOR DE EDUCACIÓN

C. ZENÓN CRUZ BAUTISTA
REGIDOR DE MERCADO,

C. CRISTINO NICOLÁS SILVA
REGIDOR DE AGUA

C. PEDRO VÁSQUEZ BAUTISTA
AGENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA DE
LA UNIÓN, SAN PABLO TIJALTEPEC

C. NICOLÁS BAUTISTA GONZÁLEZ,
AGENTE MUNICIPAL DE BUENA VISTA LA
PAZ, SAN PABLO TIJALTEPEC

C. JOSÉ CATARINO GONZÁLEZ SILVA
AGENTE MUNICIPAL DE SAN LUCAS
REDENCIÓN, SAN PABLO TIJALTEPEC

C. PANTALEÓN GONZÁLEZ BAUTISTA
AGENTE DE POLICÍA DE SAN CRISTÓBAL
LINDA VISTA, SAN PABLO TIJALTEPEC

C. AGUSTÍN SANTIAGO GONZÁLEZ
AGENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE
VICTORIA, SAN PABLO TIJALTEPEC

C. AURELIO CRUZ NICOLÁS
AGENTE DE POLICÍA DE JUQUILA
INDEPENDENCIA, SAN PABLO TIJALTEPEC

C. IGNACIO CRUZ CRUZ
REPRESENTANTE DEL CENTRO, SAN PABLO
TIJALTEPEC

C. JOSÉ CRUZ GARCÍA
COMITÉ MUNICIPAL

C. PROFR. JUAN CRUZ LÓPEZ
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

C. ISMAEL LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

C. FIDEL LÓPEZ CRUZ
SECRETARIO 1º DE BINES COMUNALES

C. SEBASTIÁN SILVA BAUTISTA
SECRETARIO 2º DE BIENES COMUNALES

C. JUAN GONZÁLEZ CRUZ
SECRETARIO 3º DE BINES COMUNALES

C. JULIÁN SILVA GARCÍA
TESORERO DE BIENES COMUNALES

ÍNDICE

Directorio de participantes	2
Introducción	7
Diseño de estrategias	7
Mensaje del presidente	8
Estructura del plan de desarrollo municipal	10
Principios de la planeación del desarrollo municipal	11
Marco de referencia	12
Marco jurídico	12
Marco normativo	13
Marco metodológico	15
Diagnóstico municipal	16
Eje ambiental	21
Vías de acceso	22
a) fisiografía	22
b) clima	23
c) cuencas hidrológicas	23
d) rocas	23
e) suelos	23
f) minerales	25
g) vegetación	25
h) fauna	26
Análisis de los recursos	26
A. agua	26
B. suelo	27
C. flora	28
Tratamiento de los residuos	29
Patrón de asentamientos humanos	30
Eje social	31
Actores sociales del municipio	31
Relación entre actores	32
Organización y formas de trabajo	33
Organizaciones sociales del municipio	34
Organizaciones económicas	35
Organizaciones políticas	35
Organización sociales con influencias en el municipio	36
Organizaciones cultural	36
Organizaciones religiosas	37

Índice de marginación y desarrollo	37
Infraestructura social	38
• educación	41
• salud	41
• energía eléctrica	42
• agua	42
• drenaje	43
Espacio de interacción de los habitantes	43
Migración	44
Abasto rural	45
Telecomunicaciones	45
Vivienda	45
Eje humano	46
Datos demográficos	46
Tasa de natalidad y mortalidad	47
Población indígena	47
Conocimientos y saberes de los pobladores del municipio	47
Causas y efectos de la migración	47
Medios de distracción y recreación	48
Historia del municipio	48
Cultura, lengua y tradiciones	49
Costumbres y tradiciones	49
Creencias de los habitantes y fiestas	49
Desarrollo de las mujeres e igualdades de género	50
Fomento y desarrollo de la cultura indígena	50
Valores del municipio	51
Religión	51
Alcoholismo y drogadicción	51
Violencia intrafamiliar	52
Eje económico	53
Población económicamente activa	53
Principales sectores económicos de la población	53
Sector primario	54
Agricultura	54
Ganadería	55
Actividades del sector secundario	56
a) Actividades del sector terciario	57
b) Mercado	57

Abasto rural	57
Mercado de bienes	57
Mercado de mano de obra	57
Mercado de servicios	58
Mercado de capitales	58
Tenencia de la tierra	58
Eje institucional	59
Infraestructura y equipo del municipio	59
Formas de elección de las autoridades	60
Funciones y responsabilidades del h. ayuntamiento	61
De la administración municipal	62
Administración del municipio, ley de ingresos y egresos municipales	62
Egresos y su aplicación en el municipio	62
Reglamentación del municipio	63
Prestación de servicios y su calidad	63
Seguridad publica	63
Transparencia y acceso a la información	64
Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	64
Fortalecimiento de las relaciones gubernamentales	64
Desarrollo institucional del municipio	65
Misión	66
Visión	67
Problemática del municipio, líneas de acción y estrategias a desarrollar para la atención de los mismos	68
Problemática del eje ambiental	68
Problemática del eje social	69
Problemática del eje humano	70
Problemática del eje económico	70
Objetivos estratégicos del plan	71
Líneas estratégicas	73
Proyectos estratégicos del plan	80
Programa de actividades y seguimiento	81
Conclusiones y recomendaciones	85
Anexos	88
Bibliografía	

INTRODUCCIÓN.

El presente plan municipal no es un trámite de la administración pública: queremos que se haga efectivo y que trascienda. Por eso hemos plasmado en este documento acciones que sentarán las bases para una planeación a largo plazo con perspectiva a favor del municipio, pensando en todos los habitantes; tiene como propósito fundamental el ejecutar las líneas estratégicas derivadas de los problemas que surgen en cada uno de los ejes de desarrollo del diagnóstico municipal.

La importancia de la realización del diagnóstico se ubica dentro del trabajo de sistematización de información, articulación de perspectivas, establecimiento de una estrategia y planeación.

Nos permite identificar los problemas de la comunidad, sus recursos y aportaciones que pueden hacer los actores del desarrollo, para poder facilitar el proceso la planeación estratégica para atacar un problema en donde se ven involucrados la causa y el efecto de la problemática básica empezando con los recursos con los que cuentan.

Con la planeación participativa se busca que las comunidades sean protagonistas en la toma de decisiones, en la ejecución, evaluación, seguimiento de programas y proyectos que se determinen para el desarrollo de la población. Sin embargo para que estas acciones sean efectivas algo muy importante que se debe tomar en cuenta en la planeación es esa visión del futuro, el compromiso para realizar el futuro deseado y así ejercer una acción integral sobre la situación Municipal o sobre los diversos ejes en los que basamos la vida rural como son: eje ambiental, eje social, eje económico, eje humano.

DISEÑO DE ESTRATEGIAS

Se tuvo la oportunidad de detectar los problemas en orden de importancia, aunque es sabido por todos los habitantes que todos los problemas son importantes era necesario darles un orden, que no necesariamente los primeros problemas priorizados fueron los más urgentes.

Con esta actividad, se pudo plantear una serie de líneas de acción que son finalmente las estrategias con las que se pretende resolver los problemas detectados, siempre considerando los recursos con los que se cuentan y sobre todo la participación directa de los habitantes del municipio, el Consejo de Desarrollo Rural y la Autoridad Municipal, que son los actores.

MENSAJE DEL PRESIDENTE.

El que suscribe C. Bartolo Silva Silva al honorable ayuntamiento constitucional del municipio de san pablo Tijaltepec distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca; en mi gobierno como presidente municipal que me confirió el pueblo en uso de su voto por usos y costumbres, durante el trienio 2011-2013 para cumplir y solventar de manera popular a la sociedad del mismo pueblo, Poner en juego nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado: La palabra compromiso hace referencia a una responsabilidad aceptada.



Mi Gestión por Compromisos

- *Es la administración de las actividades diarias en pro de cumplir los objetivos operativos, tácticos y estratégicos del plan municipal.
- *Es un cambio hacia el cumplimiento de metas y objetivos sin descuidar las labores diarias.
- *Es no tener que elegir entre lo urgente y lo importante... es tener tiempo para todo.
- *Planes de acción para la aplicación de los recursos
- *Actividades diarias propias de cada cargo en función del cumplimiento como autoridad municipal
- *Solución de incidentes y problemas de la vida diaria en el municipio.
- *Actividades administrativas con responsabilidad y sin burocracia.
- *Tareas pendientes en reuniones para la atención de los asuntos con prioridad.

Bien sabida es la problemática que aqueja nuestro municipio, la cual en términos generales se caracteriza por: el olvido de las autoridades estatales y federales, los grandes niveles de pobreza existentes en algunas zonas, la escasez de servicios básicos, la falta de un hospital y de servicios de salud, la necesidad de mantenimiento de sus edificios públicos, incluyendo los de las instituciones educativas y los de salud; la falta de reforestación; la necesidad de cuidar sus áreas verdes y de recuperar sus parques públicos, la creciente demanda de mejorar su vialidad y el desarrollo urbano, los problemas de inundaciones que se dan en algunos lugares, la falta de suministro de agua potable de calidad, y la necesidad impostergable de una mayor seguridad, entre otros.

De tal forma quiero exponer que al elaborar el plan municipal enunciar los problemas conforme a los ejes de desarrollo, ambiental, social, económico, humano e institucional mismos que nos enmarcan un proceso de orden para la ejecución de los proyectos a desarrollar con este documento que implica un proceso mediante el cual se llevo a cabo mediante los siguientes puntos:

1. El plan de desarrollo social, yo como presidente municipal se me hace preciso e importante este principio de talleres en donde hicimos presencia los integrantes de cabildo, autoridades de bienes comunales, agentes de policía municipal de las 12 agencias y de las diferentes instituciones con el propósito de hacer la priorización de obras y fijar metas importantes a los proyectos de impacto municipal y micro regional.

2. Con la necesidad de tener una guía en la que yo como presidente municipal tenga para hacer precisión en las obras de beneficio social es importante plasmar las necesidades y carencias que se reflejan en obras para el municipio mediante el plan municipal al que a continuación describiré como es nuestro municipio junto con su problemática pero al mismo tiempo describe las obras que se priorizaron y se ejecutaron mediante los recursos planeados del presupuesto de egresos e ingresos del municipio.

Con ello podremos saber e identificar que, cada una de las actividades aquí planeadas se cumple con la finalidad de hacer el desarrollo del municipio.

Con respecto a los valores cabe mencionar que el honorable ayuntamiento se encaminará a tener una ética cívica por tener un cargo público que requiere de una neutralidad aplicando:

La solidaridad donde la voluntad de ayudar comprometiéndonos con el municipio nos lleva a actuar con **La verdad** misma que se ha fomentado siempre y quien la cultiva es considerado como una persona de alta calidad humana y moral; así mismo **La Prudencia** como capacidad que debemos poseer para orientar la actuación en base al uso de la razón a tiempo que **La Responsabilidad** es la virtud de ser capaz para tomar decisiones de dirigir una actividad, de organizar a un grupo o de coordinar sus acciones con seriedad, comprometiéndose consigo mismo y con los demás una actitud responsable es garantía de buenos resultados, también **El deber** implica cumplir con nuestras obligaciones sociales o morales como autoridades municipales, así mismo, **La Fortaleza** permite a los seres humanos moderar y dominar sus pretensiones, ambiciones e impulsos respecto a metas y objetivos difíciles de obtener y nos permite actuar con determinación, firmeza y audacia, sin dudas ni titubeos al momento de tomar decisiones simples o complejas, que implica enfrentar, obstáculos que se presenten dentro de la gestión pública, será perseverante, paciente y generoso apegándose a **La Lealtad** por apoyar o actuar a favor del municipio, bajo condiciones que incluso exijan cierto sacrificio ya que es voluntad de todos los que integramos el honorable ayuntamiento servirle al pueblo, teniendo **La Libertad** no solo como facultad de desplazarse y de transitar sin impedimento, sino también como el poder para actuar y, para pensar, expresarse de tal manera, para decidir que hacer y como hacerlas cosas y que de alguna manera **La Justicia** Para que su carácter sea aceptable, deberá respetar a los demás miembros de la sociedad a la que pertenecemos y acatar las normas de este municipio que representamos, .La Justicia es una condición necesaria para que las relaciones humanas se desarrollen armónicamente en un ambiente de respeto, igualdad, rectitud y estabilidad., también es sabido que como autoridades debemos mostrar **La integridad** no es una virtud momentánea, es el cumplimiento del deber de manera prolongada la cual matiza para siempre la personalidad de cada uno de los que estamos en el cargo cumpliendo un deber y apegarse a él en todos los actos de la vida. Y por último todos aceptamos el cargo siendo parte de **La Fidelidad** como Valor que se extiende como la acción de no traicionar la confianza que nos deposita el pueblo y permanecer a lado de lo que prometimos. La persona fiel encuentra en el cumplimiento de su deber una fuerza moral, que le une a sus compromisos y a las personas con las que establecemos una relación social.

Toda sociedad anhela una vida mas justa para sus miembros y una convivencia de calidad que conforme a lo dispuesto por la ley y en base al régimen de los usos y costumbres serán parte fundamental de mejorar el municipio con todos estos valores para la actuación del buen ayuntamiento en el periodo de gobierno de 2011 al 2013.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Se sostuvieron reuniones de trabajo con regidores a través de las comisiones de Cabildo, agentes municipales, bienes comunales mismos que fuimos diseñando el plan con una guía metodológica en la que; contiene la ubicación geográfica de las comunidades principales que integran el municipio y un diagnóstico de las características económicas predominantes, condiciones sociales, rasgos demográficos, espacio-ambientales, culturales y de tradición.

Se definen los criterios rectores de la actual administración municipal, en torno a la participación ciudadana, la conservación del medio ambiente y las tradiciones; el crecimiento económico, pero sobre, todo el desarrollo integral que mejore la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Donde se incorpora la necesidad de modernizar el aparato administrativo municipal, desde la actualización del marco jurídico, hasta la estructura funcional y el desarrollo organizacional en la gestión de recursos humanos y materiales; una política de orden, austeridad, honestidad y compromiso social en la orientación y manejo de los recursos del presupuesto; el uso de tecnologías informáticas como herramientas para agilizar procedimientos; la coordinación operativa con las comunidades.

El plan de desarrollo, tiene como base la participación activa de los actores sociales, es decir: toda la información que se genera en el diagnóstico, es el reflejo de las circunstancias a las que se enfrentan día con día por lo que, el Plan de Desarrollo Municipal, es más que una serie de actividades a realizar para conseguir un objetivo.

De esta manera se diseñan las estrategias para la resolución de los problemas, utilizando los recursos disponibles de manera óptima, tomando en consideración que la comunidad los conoce y sabe utilizar dichos recursos.

Una vez planteado lo anterior, podemos establecer el Plan de Desarrollo, tomando en consideración las siguientes interrogantes ¿Qué se va a hacer?, ¿Quién lo va a hacer?, ¿Cuándo se va a hacer? y ¿Con que se va a hacer?, es decir, se van a establecer las tareas, los tiempos y los involucrados en cada una de ellas. Por lo que el plan de desarrollo municipal está conformado por tres apartados, el primero que es el diagnóstico, en donde se vierte información sobre las condiciones naturales del municipio, factores sociales, institucionales y económicos, así también se mencionan los problemas que se tienen en el municipio y la priorización de los mismos, el segundo apartado contiene el Diseño de estrategias, es decir las actividades a realizar para resolver los problemas, y por último lo que sería propiamente el plan de desarrollo que no es más que el planteamiento de las tareas a realizar, enfatizando que y quien lo va a hacer, cuando y con que se va a hacer.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Los principios en su mayoría son la base fundamental de un pueblo que conserva las raíces de los ancestros que han heredado la cultura, de los pobladores misma que da un claro ejemplo de lo que cada una de las personas hace con respecto a su municipio y puesto que la cultura conserva principios se utilizan para la elaboración del plan municipal de San Pablo Tijaltepec, quienes se basan en los siguientes principios fundamentales:

Equidad: la Participación de las mujeres, jóvenes y personas de la tercera edad es permitida en los talleres y en reuniones de trabajo, no se limita a solo hombres y autoridades.

Sustentabilidad: se plantea la explotación adecuada de los recursos naturales con programas de recuperación natural.

Integralidad: Incluir a todos los sectores del Municipio a través de sus representantes para crear una visión contemplando los aspectos social, humano, económico, ambiental e institucional.

Corresponsabilidad: El Plan Municipal de Desarrollo se actualizó con la participación del Cabildo Municipal y representantes de las diferentes instituciones y organizaciones presentes en el Municipio, todos miembros del Consejo Municipal, identificando las necesidades y problemática del Municipio.

Participación informada: La información plasmada en el Plan se obtuvo de manera equitativa, para definir, actividades, proyectos, obras y acciones.

Transversalidad: Unir esfuerzos de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales para favorecer el desarrollo del Municipio.

Interculturalidad: Se analizó detalladamente las costumbres y tradiciones del Municipio.

Igualdad de género: Tener derechos y obligaciones hombres y mujeres.

Apego a la legalidad: Respetar los derechos individuales y colectivos de los habitantes del Municipio.

Autonomía Municipal: De acuerdo a la Ley el Ayuntamiento hace valer la autonomía y respeto de los derechos indígenas.

Productividad: Promover apoyos para tecnificar las unidades de riego, crear micro empresas de explotación de la cantera y producción de hortalizas a campo abierto y en invernadero para mejorar los ingresos familiares.

Competitividad: Promover el desarrollo de las organizaciones y determinar sus ventajas de productividad que les permitan alcanzar, sostener y mejorar su calidad de vida.

Transparencia y rendición de cuentas: El pueblo tiene derecho a estar bien informados de la inversión de los recursos públicos y actividades realizadas durante el proceso de gestión.

El municipio se compromete a trabajar con estos principios que permiten un buen desarrollo en la población.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO JURÍDICO.

En el marco de la reforma del Estado, en los años recientes se ha generado un profundo proceso de cambio en el ejercicio de la autoridad, que en materia de política social representa el comienzo de una transferencia de decisiones, funciones y recursos que antes eran exclusivos de las esferas centrales del gobierno federal, hacia los Estados y municipios, sobre todo hacia amplios sectores de la sociedad.

En esa dirección, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 postula al nuevo federalismo como el eje de la política social y la descentralización como la estrategia que, en manos de los Estados y municipios, así como de las organizaciones ciudadanas, coadyuvará a la democratización en los procesos de planeación y definición del desarrollo y garantizará mayor calidad y eficiencia en la prestación de los servicios básicos.

Es en este nuevo contexto que los municipios requieren fortalecerse no nada más en los aspectos financieros y administrativos, sino sobre todo en el ejercicio de su libertad y autonomía para promover, planear y conducir el desarrollo, a fin de responder a las demandas, planteamientos y visiones de progreso de las comunidades y de los ciudadanos organizados, en una situación caracterizada fundamentalmente por la escasez de recursos disponibles.

Conforme al plan estatal de desarrollo de 2011 - 2016 y englobando parte de las estrategias de desarrollo durante 2011.

De las atribuciones marcadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuyo Artículo 115 en el párrafo II se define y estructura la vida institucional actual del municipio y lo enmarca dentro del sistema federalista como la célula básica de su conformación, al imprimirle la garantía de regirse bajo el principio de municipio libre, en la óptica de consolidar un nuevo federalismo mediante el fortalecimiento de la autonomía del municipio, en los ámbitos de acción política, financiera, administrativa y de gobierno, teniendo como facultad expedir acuerdos con base en la normatividad que deba establecer las legislaciones de los Estados, los bandos de policía y buen gobierno y los reglamentos, circulantes y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Del régimen de gobierno del Estado de Oaxaca en el artículo 113 de la constitución libre y soberana de este Estado contempla los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, en su fracción IV dice que los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;

Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;

Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;

Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;

Otorgar licencias y permisos para construcciones;

Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;

Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial;

Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

MARCO NORMATIVO

En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el Párrafo tercero del Artículo 27 de la Constitución General, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.

Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas, formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios respectivos, en el ámbito de sus competencias, planearán y regularán de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros con apego a la ley federal de la materia.

Fracción V. Los Municipios del Estado y las Comunidades Indígenas del mismo, podrán asociarse libremente, tomando en consideración su filiación étnica e histórica, para formar asociaciones de Pueblos y Comunidades Indígenas que tengan por objeto:

El estudio de los problemas locales.

La realización de programas de desarrollo común.

El establecimiento de cuerpos de asesoramiento técnicos.

La capacitación de sus funcionarios y empleados.

La instrumentación de programas de urbanismo, y

Las demás que tiendan a promover el bienestar y progreso de sus respectivas comunidades y pueblos.

Dentro de las estrategias de la ley de desarrollo rural sustentable se establece que los municipios instrumenten procesos participativos de planificación gestión y operación de actividades estratégicas a través de la conformación de consejos de desarrollo rural sustentable en cada municipio, para que encausen el potencial físico, humano, social y económico que ya se tiene, se establece además que el municipio es el territorio básico de planificación así como el lugar fundamental de concertación y operación de los apoyos para el desarrollo rural.

Conforme a los compromisos que la ley le confiere al honorable ayuntamiento constitucional se compromete de acuerdo a la ley y con los artículos, 43. De las funciones del ayuntamiento de la

Ley orgánica municipal del Estado de Oaxaca en su fracción XXVI. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; y el artículo 68. El presidente municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones en su fracción XIII. Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación

Así mismo, la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca estipula que: una de las atribuciones del Ayuntamiento según el artículo 7. Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan. Y según el art. 26 cumpliendo en tiempo de gobierno para la actualización este documento es "Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes" según el Artículo 33. Los planes y programas, una vez aprobados, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal y para las administraciones municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias. (Artículo 34 fracción XII); debe tener como objetivos propiciar el desarrollo armónico del municipio, utilizar de manera racional los recursos financieros, asegurar la participación de la sociedad en las acciones del Gobierno Municipal y vincular dicho plan con los planes de desarrollo estatal y nacional (Artículo 168).

Para el municipio de San Pablo Tijaltepec como para todos los municipios del Estado de Oaxaca y el resto del país, el cuidado del ambiente y de la economía es un tema que preocupa y ocupa.

El Gobierno municipal, tiene como propósito hacer de este municipio, un participante activo en el desarrollo sustentable, por lo que se ha retomado conforme al plan nacional 2007-2012, su Plan de Desarrollo y legislación a los compromisos adquiridos.

MARCO METODOLÓGICO

El diagnóstico en su totalidad se tiene que elaborar con la participación de los habitantes abarcando los ejes más importantes en los que cabe mencionar el eje ambiental, eje económico, eje social y eje humano es por eso que se requiere de la participación activa de los habitantes y la colaboración de las autoridades mismas; la metodología empleada en la elaboración del diagnóstico es parte fundamental para el proceso de la información donde:

Los actores del desarrollo al terminar el diagnóstico serán capaces de identificar en las herramientas básicas para el Desarrollo Rural, orientados a la generación de capacidades para el diseño y gestión del plan municipal de desarrollo rural con la participación de los actores gubernamentales y sociales de la región.

Ejes temáticos

Los ejes temáticos que estructuran los contenidos de los talleres de participación se organizaron en cinco módulos generales:

Taller I Eje ambiental:

El enfoque general de diagnóstico integral giró en torno a las dimensiones analíticas esenciales dentro del transepto en campo:

Se formularon los planteamientos esenciales de la estrategia de participación social y de las funciones básicas del diagnóstico como proceso de reconocimiento de los sujetos sociales frente a su realidad y los procesos socioeconómicos y ambientales que enfrentan.

Taller II Eje social:

El enfoque que se le da al aspecto social dentro de la participación activa de los actores es de recopilación de información dentro de una estructura que conlleva a su desarrollo y organización.

Se formularon los planteamientos de la participación activa dentro de su organización y nivel de vida dentro del desarrollo.

Taller III Eje económico:

Focalizar en el sentido de la valoración al desarrollo en la economía de los actores sociales y las fuentes de ingresos para sustentar el desarrollo de un pueblo en marginación y un nivel de vida que permita hacer un buen nivel de vida con las herramientas básicas del desarrollo de un municipio.

Taller IV Eje humano:

El enfoque generalizado de un diagnóstico dentro del municipio de San Pablo Tijaltepec en este aspecto es fundamental ya que gracias a este eje que permite hacer la visualización de un desarrollo en proceso y evoluciona dentro de un grado de organización es el más importante por lo que los datos de la recopilación de información son de evidencia real del desarrollo.

Taller V Identificación de la problemática detectada:

Los enfoques de este módulo van en el sentido que los actores sociales de participación hagan la identificación de la problemática del municipio en su totalidad y el porqué de un desarrollo estancado, con un nivel de vida que apenas permite la sobre vivencia.

Para la integración del diagnóstico, fue necesario realizar una serie de actividades que permitieron que se integrara la información además de que los actores sociales (habitantes del municipio) participaron y proporcionaron parte importante de la información contenida en el documento, entre las actividades realizadas son:

- ✓ Trabajo de campo: una de las principales funciones como Coordinador municipal es que se tiene que salir a las agencias para recabar información de campo, mediante la observación, entrevistas y reuniones en cada una de las localidades del municipio.
- ✓ Talleres participativos: uno de los principales puntos de importancia en el reglamento interno es establecer reuniones y sesiones convocando a los actores de desarrollo del municipio en los cuales las personas interactúan entre sí para proporcionar sus conocimientos con respecto a su forma de vida dentro de sus comunidades, en los ejes: económico, ambiental, social y humano.
- ✓ Búsqueda de información bibliográfica para sustentar el contenido del diagnóstico, apoyada en información generada por el INEGI, CONAPO, etc.
- ✓ Preparación de material didáctico: rota folios con información principalmente cartográfica (mapas), información referencial respecto a su comunidad (población, altura sobre el nivel del mar, etc.).
- ✓ Ejercicios con respecto a su actividad económica principal, reflexiones sobre la vida diaria en su comunidad. Esto en cuanto a las actividades de recopilación de la información.

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.

El diagnóstico municipal está compuesto por los 5 ejes de desarrollo; eje ambiental, eje social, eje humano, eje económico, eje institucional en los cuales se hace la caracterización del municipio de San Pablo Tijaltepec, y para ello se hará saber el porqué de **la importancia del diagnóstico**.

El diagnóstico constituye la base de posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades y para transformar esa visión en realidad tomando acciones en el ámbito técnico – productivo, ambiental, socioeconómico y cultural.

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del diagnóstico y de que sirva efectivamente como instrumento orientador en la planeación estratégica; surge la necesidad de definir sobre qué aspectos de la realidad investigar y sobre cómo hacerlo. A través del diagnóstico se pretende partir del conocimiento y la experiencia que los actores sociales Municipales tienen sobre su situación y problemática atendiendo proyectos de beneficio social, proyectos productivos para la comunidad y obras que benefician a la comunidad y así poder sustentar el desarrollo, atender la contaminación del medio ambiente, mejorar y rescatar la producción de las artesanías.

Esto es parte de la problemática que los actores encontraron dentro del municipio ahora queda definir mediante una dinámica de búsqueda de problemas y contando con la información del taller; si es o no realmente un problema lo que ellos manifiestan.

El presente diagnóstico es la base de todo municipio en el que la participación de los actores es la principal evidencia de un desarrollo estancado por muchos años, y puesto que el diagnóstico aparte de ser un documento para obtener información del municipio es la evidencia real del rezago de las comunidades del Estado de Oaxaca.

El plan municipal se enfoca a la sustentabilidad de los ejes de desarrollo ambiental, social, económico, institucional y humano que conducen a buen desarrollo de la población teniendo equilibrio de atenciones.

La sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

Uno de los principales retos que enfrenta este gobierno municipal es la atención de manera general es que los problemas por atender son muchos tales como se enumeran a continuación;

1.- En el municipio la falta de accesos carreteros impide el desarrollo económico de los habitantes; de los que muestran malos accesos por su naturaleza y **la falta de presupuesto impide mejorar, ampliar, remodelar, aperturar caminos carreteros y construir puentes peatonales y vehiculares hacia las distintas comunidades del municipio ya que la distancia para caminar es muy lejana entre cada comunidad**

2.- Las malas aplicaciones del recurso crean diversos niveles de marginación dentro de los que rezagan a los habitantes de las diversas comunidades del municipio así como sus instituciones de gobierno municipal ya que en pleno 2011 **falta por alimentar comunidades de la red de energía eléctrica y otras más carecen de ampliación, y mejoramiento de la luz monofásica a la trifásica.**

3.- En el municipio la deforestación ha ocasionado la pérdida de 750 has. de bosque, entre coníferas, matorrales y pastizales, lo que afecta a 2700 habitantes ya que cada vez cuentan con más escases del agua para consumo humano, y para el ganado de traspato, y para la agricultura, esto se ha observado desde hace unos 8 años; también **se carece de inversión para la infraestructura de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de algunas redes de agua potable así como un reglamento para su uso.**

4.- La falta inversión para la infraestructura básica (salud, vivienda, educación), infraestructura de recreación y de servicios; mejora a la vivienda con servicios integrales de cocina Lorena y baños biodigestores y sobre todo la educativa, el mal Estado de las aulas y el deficiente equipamiento de estas, muestra la falta de interés de los alumnos para asistir a la escuela

5.- El empleo no remunerado de las personas que trabajan en el campo y que elaboran productos artesanales, ha provocado la emigración constante del 40% de los jóvenes y personas adultas a otros lugares; **Las artesanías que elaboran los hombres y las mujeres d San Pablo Tijaltepec, no tienen el Valor Agregado que deberían tener, pues requieren de capacitación y asesoría en el mejoramiento de los procesos de producción o elaboración, en el menor tiempo posible, de excelente calidad en la terminación.**

6.- Las autoridades municipales no reciben la capacitación y asesoría necesaria para ejercer sus funciones y desconocen cuáles son sus derechos y obligaciones para puedan ofrecer un mejor servicio a sus representados esto se ha visto cada 3 años en cada cambio de autoridad, esto afecta a la población total y el desarrollo del municipio.

Y los recursos son pocos en el que podemos observar que para poder atender lo antes mencionado necesita como gobierno reactivar la economía como un proceso de crecimiento.

Diseñar programas que integren el impacto que consideren los efectos de los procesos sociales desencadenados (migración de hombres y jóvenes, atención médica, suministro de agua, caminos en buenas condiciones, capacitación para la elaboración de artesanías) que permitan la construcción o rehabilitación de un buen gobierno.

Este diagnóstico municipal cuenta con un diseño, objetivos trazados para el desarrollo, una fundamentación legal y los principales aspectos del diagnóstico como: eje ambiental, eje económico, eje social, y el eje humano, estos ejes son fundamentales en todo para el paso siguiente que es el plan municipal para una priorización de necesidades en las que se pueda ayudar a mejorar la comunidad y en su totalidad el municipio.

El Diagnóstico participativo facilita y orienta tanto la elaboración como la operación del plan Municipal de Desarrollo municipal, ya que muestra la situación del municipio de San Pablo Tijaltepec, así es muy importante ya que refleja tanto la percepción de la comunidad como la visión externa sobre su situación de este pueblo. Responde a la necesidad de conocer el Estado del municipio para estructurar el Plan Municipal de Desarrollo.

Uno de los potenciales con los que cuenta el municipio es la participación activa de los ciudadanos que habitan aquí para la solución de los problemas en los que se involucran la mayor parte de estos mediante:

- ♣ Implementar talleres de capacitación que permitan que los habitantes del municipio realicen alguna actividad productiva que les permita mejorar sus ingresos económicos, a través de la formación de empresas familiares, con el apoyo de instituciones de gobierno.
- ♣ Implementar un proyecto estratégico que permita acceder a los financiamientos que otorga el gobierno y diferentes organizaciones de la sociedad civil para la captación de agua de lluvia para consumo humano y para la producción de manera adecuada y a bajos costos.
- ♣ Buscar la colaboración de las Instituciones del sector salud y educativas de manera que se establezcan convenios de cooperación para que personal calificado brinde sus servicios en el municipio y se obtengan donaciones de instrumento, equipo y medicamentos para que el servicio que se preste sea de manera eficiente al mismo tiempo que se identifican los líderes para que sirvan como enlace para mejorar los resultados de las actividades programadas por el personal médico.
- ♣ Gestionar ante las dependencias correspondientes y organizaciones de la sociedad civil la mezcla de recursos para mejorar las condiciones de vivienda de los habitantes del municipio
- ♣ Buscar la asesoría de personal capacitado e informado sobre los programas de gobierno y organizaciones civiles para gestionar los distintos apoyos que ofrecen para contribuir al desarrollo del municipio.

- ♣ Capacitar a los habitantes del municipio para que identifiquen, aprovechen y conserven los recursos potenciales (suelo, vegetación, fauna, etc.) con los que cuentan de una manera sustentable y que sean una fuente de ingresos y que les permita mejorar en algún aspecto su calidad de vida.
- ♣ Planear la mejora de los accesos a las agencias del municipio donde las dependencias gubernamentales y los habitantes del municipio hagan su aportación para su mejoría
- ♣ Promover la participación de las dependencias de gobierno e instituciones privadas para se les brinde a todas las familias la posibilidad de contar con el servicio de energía eléctrica en sus domicilios.
- ♣ Exponer en asamblea general a los comuneros la importancia de tener su reglamento interno.
- ♣ Fortalecer a los grupos ya existentes y generar más grupos de trabajo mediante los talleres de Visión, Compromiso, y Acción (VCA) para darle seguimiento a los proyectos ya establecidos.
- ♣ Aprovechar los recursos existentes en la comunidad para la implementación de obras para la captación de agua pluvial.
- ♣ Solicitar el proyecto para el plan de ordenamiento territorial.
- ♣ Por medio de demostraciones con los proyectos existentes se pretende generar a más grupos de trabajo para generar fuentes de trabajo y así evitar la emigración.
- ♣ Complementar la dieta de los habitantes, y disminuir la desnutrición haciendo huso de la infraestructura productiva.
- ♣ Combinar partes apropiadas ya existentes de sistemas agrícolas y ganaderas de subsistencia, con nuevas técnicas para aprovechar climas, suelos, recursos, y sistema de cultivos locales.

En base a un escenario tendencial tenemos:

Como la gran mayoría de los municipios del estado de Oaxaca, particularmente de la región Mixteca, está seriamente marcado por el factor económico, mismo que en el municipio depende de los ingresos que sus habitantes obtienen al emigrar.

Sin embargo, un factor importante que marca el rumbo económico es la falta de fuentes de empleo, que nos plantea un panorama en el cual la única alternativa es la migración hacia las ciudades grandes y nos deja una comunidad deshabitada con al menos un 48% de su población real, por lo que podemos decir que no hay un crecimiento económico y que por lo consiguiente el poder adquisitivo (capacidad de compra) dentro del municipio es cada día menor.

En lo que respecta al sector social, podemos mencionar que aunque es notable el esfuerzo de las autoridades por mejorar los servicios que se requieren para satisfacer las necesidades de los habitantes de su municipio, existe una marcada carencia en cuando al rubro de educación y salud y en apoyos para mejorar los aspectos de alimentación, principalmente en la niños y persona de la tercera edad y para un sector de la población mejorar las condiciones de vivienda.

En cuanto al aspecto ambiental, podemos decir que en todo el territorio municipal, se aprecia claramente un desgaste de los recursos naturales suelo y vegetación, siendo una de las causas la misma condición de los terrenos los habitantes del municipio no cuentan con conocimientos adecuados para un buen cuidado del medio ambiente.

En el sector humano podemos decir que el municipio esta definido como un municipio con un grado de desarrollo humano bajo, que es el resultado de un análisis de aspectos fundamentales como mortalidad y sobre-vivencia infantil, y la población en edad escolar que asisten a la escuela y que comparado con la misma información tanto nacional como estatal, este es un poco bajo;; ya que aunque se cuenta con escuelas, no es posible que todas las personas asistan a la escuela, ya que al concluir su educación primaria, no siguen estudiando y optan por buscar la manera de contribuir con el sustento familiar o si viven fuera de la cabecera municipal, la lejanía y la falta de recursos económicos no permite que puedan permanecer fuera de sus hogares para continuar estudiando.

Podemos mencionar que el índice de marginación, es el resultado de analizar las condiciones en las que viven dentro del municipio, como lo es el servicio sanitario y drenaje, agua entubada en sus viviendas, el nivel de hacinamiento (espacio dentro de la vivienda por habitante en la misma), viviendas con piso de tierra, viviendas con energía eléctrica.

Nuestro escenario deseado:

En el aspecto económico, los habitantes del municipio de San Pablo Tijaltepec, están advirtiéndole la falta de fuentes de empleo, por lo que definen claramente que la creación de empleos será de un gran impacto positivo, por que les ayuda a disminuir la migración de familias y al mismo tiempo permitirá que las personas en edad escolar puedan seguir con su preparación académica que seguramente les brindara mejores oportunidades y condiciones de vida.

En el ámbito productivo, también podemos ver que existe un interés real por encontrar alguna actividad que se pueda desarrollar sin que se afecte su medio ambiente y de alguna manera se aprovechen los pocos recursos naturales con los que cuentan pero de una manera adecuada para que se mantengan al paso del tiempo.

En el aspecto social y aspecto ambiental reclaman mayores beneficios por parte de las dependencias gubernamentales para mejorar las condiciones en las que viven, haciendo énfasis en apoyos de los programas que ya existen entre otros, y con la búsqueda de apoyos de organizaciones no gubernamentales tanto nacionales como internacionales por parte de las autoridades municipales y los mismo habitantes se puedan dar soluciones a los problemas que se tienen en el municipio.

Dichas soluciones a través de la implementación de proyectos y actividades en donde todos los involucrados asuman sus responsabilidades, y sean coordinadas tanto por las Autoridades Municipales como por el Consejo municipal de Desarrollo.

Estamos visionando al municipio como de los mejores municipios en algunos trienios con el solo hecho de mejorar nuestro compromiso de trabajo, la superación de cada uno de los habitantes consiste en el desarrollo del municipio como fuentes de empleo autónomo.

EJE AMBIENTAL



Se refiere a la biodiversidad del municipio de San Pablo Tijaltepec, la fisiografía que forma que lo conforma y de los límites:

Qué al noreste limita con el municipio de San Juan Teíta y Santa María Yosoyúa,

Al este con San Felipe Tindaco,

Al sur con Santa Catarina Yuxia y Chalcatongo de Hidalgo, al suroeste con Chalcatongo de Hidalgo

Al noroeste con Santa Catarina Ticua y santa maría Yosoyúa; de los cuales tienen un régimen de la propiedad que es de tipo comunal en el base a la resolución tribunal agrario con fecha de 8 de agosto del año 1951 misma que por la vía de reconocimiento y titulación del comisariado de bienes comunales beneficia a la comunidad con una superficie de 6,787 has legalmente reconocidos por los órganos de representación comunal.

Puesto que el municipio se encuentra en la zona de la mixteca que tiene una orografía elevada de 2240 msnm.

Diagnóstico del eje ambiental de San Pablo Tijaltepec

Las características de este municipio en su totalidad describen a un municipio con deficiencia en la administración de los recursos por lo que se presentan a continuación los **potenciales y las carencias** de este y sus agencias.

Vías de acceso al municipio.



Para poder llegar de la Ciudad de Tlaxiaco a San Pablo Tijaltepec, es por medio de una carretera pavimentada que llega al Centro de Santa Catarina Ticua, que puede ser ya sea vía microbús o coche, el camino se desvía a mano izquierda hacia el Municipio de San Pablo Tijaltepec que se encuentra a 13 km. de carpeta asfáltica con un tiempo de 20 minutos. También del centro de San Pablo Tijaltepec parte otra carretera para llegar a Villa de Chalcatongo de Hidalgo que se comunican por medio de una carretera de terracería.

El medio de trasbordo es por taxi público, microbús, camionetas de servicio Público haciendo un promedio de tiempo de 40 minutos y para aquellas personas que no cuentan con vehículo propio o en todo caso se puede llegar caminando con un tiempo aproximado de 2 horas por las condiciones del camino

a. Fisiografía

La fisiografía del municipio forma parte de las regiones montañosas del Estado de Oaxaca

Al Norte a una legua tiene solamente un cerro regular de elevación llamado "Yucusutu" o "cerro del padre", al este colinda con colinas y lomas en toda sus direcciones, al sur y al Oeste los montes que se encuentran son las que vienen de San Felipe Tindaco y Chalcatongo que se unen también en el cerro de Yocosuta de oeste al último pueblo.



b. Clima

El municipio de San Pablo Tijaltepec cuenta con un clima templado en general únicamente dos comunidades tienen un clima más caluroso, en general los meses más fríos son de noviembre a enero, los más calurosos de febrero a mayo y los meses de lluvia mayo a octubre.

c. Cuencas hidrológicas

Se posa al sur un pequeño arroyo que nace al suroeste de la población y corre al lado Norte y quiebra al Este a que va a unirse al río del Municipio de San Juan Teíta y San Mateo Sindihui.



El Municipio se encuentra rodeado por 3 ríos conocidos como Río chovee que significa río a bajo, Río xukunu que significa río hondo y Río xu'uchite que significa río encañonado; de estos tres afluentes el Río más grande es el chovee. En estos ríos es donde acuden las personas a lavar sus ropas o a realizar su aseo personal, así también para el mantenimiento de la ganadería local como de los animales silvestres que circundan por el lugar.

El riego lo practican 10 personas pero en pequeñas cantidades, pues el agua de los ríos no alcanza y además los productores no tienen la cultura de practicarlo.

d. Rocas

El territorio es muy montañoso (ver anexo), abundan los materiales rocosos

Las piedras calizas eran horneadas para producir cal, pero se ha abandonado. Los materiales pétreos (arena, grava y piedras) del río se usan para construir casas u obras comunitarias; ignoran que se requiere permiso para aprovecharlos

e. Suelos

Los suelos planos abarcan 60 has y no llegan al 1%, así hacen agricultura en ladera. La cañada es plana y es cruzada por el Río Hondo; tiene suelo arenoso y con piedras, se usan en agricultura, rinden ½ ton/ha si es de temporal y 1.5 ton/ha si es de riego rodado y es fertilizado, para los nativos tiene buenas cosechas; tiene muchas plagas y enfermedades.

Los suelos son de variadas características en el municipio, chiclosos, arcillosos y arenosos. en cuanto a colores; rojizos, amarillos, cafés, grises, colorado y hasta verde en algunos casos, pero para la agricultura no son tan bueno, principalmente porque se encuentran muy deteriorados, por el mal uso de ellos, los químicos al cultivar, la propia erosión del viento agua y sol y otras cuestiones, los nutrientes que antes tenían ahora ya no los tienen por eso son terrenos que ya no producen; algunos tienen mucha pendiente lo que los hace poco rentables para la agricultura y acceso para la diversidad de la ganadería local, sin embargo se pueden proponer otra alternativa sobre la reforestación de acuerdo con los tipos de árboles nativos del lugar del que se trate por ejemplo el Ocotal, encino de diferentes variedades, enebros, pero también de diferentes árboles frutales que se pueden producir, como el durazno, la manzana, la pera flores hortalizas entre muchas otras más



El suelo de san pablo Tijaltepec por la llamativa tonalidad de la tierra se la conoce como "tierra colorada". Ese tinte se debe a la preponderante presencia de laterita, mineral de color rojo ladrillo, debido a la abundante cantidad de óxido de hierro que contiene

Por ello, se clasifica a este tipo de tierra en el orden de los oxisoles: suelos rojos, de clima subtropical húmedo, muy lavados y con una estructura débil en bloques. También se registra, prácticamente a ras de suelo, la presencia de rocas eruptivas de origen volcánico. Son tierras muy sensibles al deterioro por el uso agrícola, pero ideales, y de manera extraordinaria, para la forestación.

El, gran inconveniente para el suelo lo constituyen las precipitaciones y la erosión hídrica que ellas producen, cuyos efectos negativos se incrementan por las ondulaciones del terreno.

La capa de material orgánico que recubre la superficie está contenida y alimentada por la abundante masa boscosa que conforma un ciclo vital de alimentación recíproca: el bosque existe porque crea y protege el ecosistema.

De allí que los desmontes sin discriminación atentan contra el equilibrio necesario y es por ello que, desde los sectores gubernamentales y no gubernamentales, se promueve una decidida política que combata esas prácticas depredadoras contra la calidad del suelo. Los distintos factores que inciden en la aptitud, para el cultivo de los suelos determinan la existencia de tres tipos de rasgos similares con algunas pequeñas pero notables diferencias. En las tierras del centro y del nordeste de la provincia el problema principal es que luego

de cultivadas exigen un manejo muy cuidadoso y prácticas de conservación que a veces son de difícil aplicación, pese a lo cual ésta es la región de mayor exuberancia selvática y diversidad de especies arbóreas. En las franjas costeras de los grandes ríos, el anegamiento como consecuencia de repetidas inundaciones es un inconveniente corregido en gran parte y, finalmente, en la región encerrada entre las anteriores, la dificultad es similar: exceso de humedad, precipitaciones abundantes que lavan el suelo no debidamente cuidado en las distintas etapas de desmonte y cultivo.

Si bien, en un principio, el monocultivo de la yerba mate perjudicó de sobremanera el suelo por la saturación causada por esta errada política agraria, desde hace algunos años, se están haciendo importantes esfuerzos para la diversificación de los cultivos y para que, mediante el uso racional de la tierra y la utilización de los fertilizantes adecuados, sea posible contrarrestar la acción del clima y la naturaleza.

f. Minerales

La naturaleza diversa por lo que

Hay sedimentos variados en tamaño y grado de redondez, desde arcillas muy finas, arenas y gravas a conglomerados con 1 m de diámetro; enumeran los tipos de rocas y piensan interesante crear un museo virtual de rocas nativas como una atracción para ecoturismo.

g. Vegetación



La vegetación es variada encontrándose diversas especies y usos.

Otros árboles son: Encino amarillo y encino cuchara, cazahuates, copalillos, tepe huajes, guajes, jacarandas, manzanita, álamo en los ríos, jarilla, madroño, tuniñi, sabino, enebros, oyamel o greteado, crucecilla, sauce. Así mismo variedad de arbustos como huizache, grilla, chamizo, chamizo de cuete, espino de gato y pastizales.

La vegetación ha sido muy explotada principalmente el encino y el ocote, para leña y para construcción de casas en las localidades y para la venta.

Las comunidades más perjudicadas notoriamente son: el centro de la población, San Lucas Redención, Santo Domingo del Progreso y Buena vista.

En el Municipio se pueden encontrar diferentes especies Animales, entre ellos.

h. Fauna

Mamíferos: Entre ellos: las Ardillas, Comadrejas, Armadillos, Conejos, Liebres, Coyotes, Cola Pinta, Mapaches, Zorra, Zorrillo, Tlacuaches, Ratas de Campo, Ratones, Zorrillo, Venados.

Reptiles: víboras de diferentes tipos, coralillos, Milpiés, Ciempiés, Iguanillas, lagartijas, iguanas

Aves: Dentro de estas especies se encuentran diferentes tipos de pájaros, Palomas, Gorriones, Lechuzas, Golondrinas, Jilgueros, pájaro carpintero, Calandrias, Pájaro corre caminos, Aves de Rapiña: zopilotes, tecolotes, gavilanes, gaviñancillo, Cuervos, quebrantahuesos, chachalacas, pájaro azul, pericos, murciélagos etc.

Animales acuáticos: En diferentes épocas del año: Ranas y Sapos. Peces, Charales de río, Cangrejos, Tortugas de agua dulce.

Chapulines comestibles, Y no comestibles, Langostas, Avispas, Mariposas de temporada, Abejas, abejorros, hormigas comestibles chica tañas y no comestibles, arañas y alacranes de diferentes especies, Insectos de gran variedad.

Análisis de los recursos

a) Agua

El aprovechamiento del agua se hace generalmente mediante el sistema de agua potable, esto en el centro de la población donde cuentan con un suministro de agua, pero en las localidades, la transportan mediante mangueras o en su caso la acarrear.

Los manantiales, de donde se abastecen del vital líquido las familias de las diferentes comunidades del municipio, son pocos y la escasez se hace presente en tiempo de estiaje ya que los niveles desciende considerablemente y en muchos de los caso llegan a secarse completamente, por lo que las familias tiene que recorrer más distancias en manantiales más profundos para conseguir el agua, por eso la importancia de la reforestación en las partes más altas de las comunidades y en general, realizar obras de filtración y captación de agua de lluvia de las cuales se recarguen los mantos freáticos y abastecer las necesidades de la población



b) Suelo

Los materiales para construcción de viviendas, tales como piedra, arena, grava y madera, las primeras 3 se encuentran en suficiente cantidad para explotarlas y generar empleos para unos 10 años pero si se realizan obras de retención de materiales por muchos años más.

Arena Para construcción, regularmente para pisos.

Postearía, construcción de arados y recolección de frutos y semillas para posibles artesanías.

Piedra Para construcción.

Grava Se aprovecha para construcción de casas o proyectos del mismo municipio.

Tierra Para relleno en construcciones.



Los medios de comunicación; caminos, y puentes, en mal Estado, el 98% de los caminos son de terracería con muchos baches, los puentes que hay son muy angostos, pero faltan muchos más para acortar camino pues para llegar a San Cristóbal Linda vista, se hace 1 hora 30 minutos. Pues se tiene que dar mucha vuelta Hasta el porvenir y Buena Vista la Paz, ya que no hay puente para acortar la distancia.

Tipos de suelo del municipio:

Arenosa: El suelo es de color gris o amarillo, de consistencia polvosa, no forma terrones, no retiene la humedad y se deslava fácilmente.

El cultivo que mejor se da en este tipo de tierra es; maíz, tomate. Se encuentra en las orillas de los arroyos y ríos.

Tierra de monte: Este tipo de suelo es de color negro, es suave, se deslava fácilmente.

El cultivo que mejor se da es; maíz, trigo, plantas de Ornato y en general para cualquier cultivo pues se da sin necesidad de fertilizante.

En las montañas y cerros del municipio.

Pedregosa: Este tipo de suelo es una variante de la tierra ceniza, tiene poco contenido de arcilla, es de color amarillo, blanco o negro se caracteriza por presentar una gran cantidad de piedras, se barbecha fácilmente.

El cultivo que mejor se da es el frijol.

Principalmente lo encontramos en las laderas del municipio.

Tierra chiclosa: Su color va de gris a negro, este suelo conserva la humedad y no se deslava fácilmente, no corre el riesgo de gallina ciega, si llueve demasiado la planta se puede morir por exceso de agua, y en tiempo de secas la tierra se parte es dura para el barbecho.

El cultivo que mejor se da es, maíz, trigo, calabaza.

Se encuentra en partes planas, en el municipio

Tierra colorada: Este tipo se ve en tono colorado. Es de dos tipos: barrosa y chiclosa. Es difícil para cultivarse, si se le proporciona fertilizante o abono, se puede obtener: Se encuentra en la parte sur del municipio.

c) Flora

El Estado y sus usos:

PASTOS

Pajón Forraje

Pasto desnudo Forraje

ARBUSTOS:

- Árnica

Medicinal Heridas, falseaduras, desconcertaduras, mallugues

- Carrizo

Artesanal

Medicinal -Canastos y jaulas -Para baños a las recién aliviadas y baños de vapor.

- Chamizo blanco Medicinal

Temperatura

- Chamizo pegajoso Medicinal

Dolor de espalda o huesos

- Chamizo de cuete Medicinal

Utensilio -Cuando se está enfermo del estómago

- Cola de caballo Medicinal

Forrajero Te para los riñones

- Espina de burro Medicinal

- Forrajero La raíz se ocupa para calmar el dolor de estomago

- Hierba del coyote Medicinal

Para el dolor de estomago

- Manzanita Medicinal Para baños de cocimiento para las recién aliviadas y para granos

- Oreja de ratón Medicinal Para dolor de estómago

ÁRBOLES:

- Anona Comestible Fruto

- Encino Combustible Carbón y leña

- Fresno Adorno Combustible Leña cuando está seco

- Madroño Medicinal Para baños, leña y adorno

- Mora Medicinal Para ámpulas

- Moral Comestible Fruto

- Ocote Construcción Polines, tablas y leña

- Pino Construcción Polines, tablas y leña

- Guajal Comestible Fruto

- Pipi Comestible Flor

- Sabino Adorno

- Sauce enebro No tiene uso

Medicinal para baños

- Elite Para producir agua
- Eucalipto Medicinal Para curar la tos, para baños
- Pirú Medicinal Para realizar limpieas
- Ramona Artesanal

Para hacer trompos

Tratamiento de residuos



El desarrollo económico, la industrialización y la implantación de modelos económicos que basan el crecimiento en el aumento sostenido del consumo, han supuesto una variación muy significativa en la composición de los residuos y de las cantidades en que son producidos.

Se han incorporado materiales nuevos como los plásticos, de origen sintético, han aumentado su proporción otros como los metales, los derivados de la celulosa o el vidrio, que antes se reutilizaban abundantemente y que ahora se desechan con gran abundancia.

A esto hay que añadir la aparición en la basura de otros de gran potencial contaminante, como pilas, aceites minerales, lámparas fluorescentes, medicinas caducadas, etc. Ha surgido así una nueva problemática medioambiental derivada de su vertido incontrolado que es causa de graves afecciones ambientales:

1. Contaminación de suelos.
2. Contaminación de acuíferos por lixiviados.
3. Contaminación de las aguas superficiales.
4. Emisión de gases de efecto invernadero fruto de la combustión incontrolada de los materiales allí vertidos.
5. Ocupación incontrolada del territorio generando la destrucción del paisaje y de los espacios naturales.
6. Creación de focos infecciosos. Proliferación de plagas de roedores e insectos.
7. Producción de malos olores.

A estas consideraciones tenemos que añadir que la actividad económica humana se basa en la explotación de los recursos naturales, definiéndose éstos como aquellos bienes de la naturaleza potencialmente útiles para el hombre de los que se clasifican en:

- Recursos renovables. Como la energía solar, el viento, etc.
- Recursos no renovables. Existen en cantidades fijas (existencias) y sólo tienen oportunidad de renovarse en procesos geológicos o físico-químicos que tienen lugar en periodos que abarcan millones de años. Por ejemplo, los combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas natural) y los minerales metálicos y no metálicos.
- Recursos potencialmente renovables. Exigen no sobrepasar el rendimiento de los mismos, ya que de otro modo se produce la degradación medioambiental en ocasiones irreversible. Entre ellos se encuentra el aire, el agua, el suelo, las especies animales, vegetales, etc.

En definitiva se pretende que se satisfagan las necesidades humanas actuales de acuerdo a una estrategia que respetando los recursos, disminuyendo la degradación ambiental y evitando la contaminación, no hipoteque el futuro de las próximas generaciones.

Este cambio de paradigma ha influido en la gestión de los residuos, que han pasado de la consideración de **basuras indeseadas** a la de fuente de materias primas que nuestra sociedad no puede permitirse el lujo de desaprovechar.

Paralelamente empieza a calar la idea de que la correcta gestión y aprovechamiento de los residuos constituye un nuevo yacimiento de empleo y una oportunidad nada desdeñable para el desarrollo económico.

Por lo que el municipio contempla de manera oportuna la idea de mantener recicladores de basura en el municipio con la finalidad de evitar la contaminación.

Patrón de asentamientos humanos

En Oaxaca, las viviendas deshabitadas y de uso temporal representan 23.5% del total.

Sin embargo, a nivel municipal existen 331 municipios que registran proporciones superiores a este valor. Como caso especial se tienen 51 de ellos, en donde más de la mitad de sus viviendas se encuentran deshabitadas, o bien se usan temporalmente.

Los casos más significativos son Santa Magdalena Jicotlán, Santa María Nduayaco y **San Pablo Tijaltepec**, en donde las viviendas deshabitadas y de uso temporal alcanzan proporciones de 68.8%, 67.9 y 64.9%, respectivamente.

A continuación se hace mención al número de habitantes del municipio en relación a los años 2005- 2010 de los cuales es considerable lo antes mencionado con relación a la habitación del municipio:

Nombre de la localidad	Grado de marginación	Población 2005	Población 2010	Ámbito
Buena Vista la Paz	Alto	310	241	Rural
Candelaria la Unión	Alto	397	336	Rural
El Porvenir	Alto	519	450	Rural
Fortín Juárez	Alto	56	41	Rural
Guadalupe Victoria	Alto	178	123	Rural
Juquila Independencia	Muy alto	46	57	Rural
San Cristóbal Linda Vista	Alto	140	72	Rural
San Isidro Allende	Muy alto	41	59	Rural
San Lucas Redención	Alto	137	124	Rural
San Pablo Tijaltepec	Alto	416	366	Urbano
Santo Domingo del Progreso	Alto	129	126	Rural
Vista Hermosa	Muy alto	160	155	Rural

Fuente: inegi, censo municipal

EJE SOCIAL

Este eje se refiere a las actividades del día a día de cada uno de los habitantes del municipio, identificando los servicios con los que cuentan y sus carencias; la manera en la que la gente se organiza, convive, y difunde su forma de interactuar con las instituciones de gobierno y sus programas también con ello sabremos qué nivel de marginación ocupan como municipio, y el desarrollo de la población; y porque la gente emigra a diferentes puntos de la república así como a los Estados Unidos de Norte América

Actores sociales del municipio de San Pablo Tijaltepec.



Los actores sociales son todos los que hacen posible el desarrollo rural dentro del municipio y estos dependen de un orden jerárquico de mayor a menor donde quienes los representan son las autoridades.

- Del Honorable ayuntamiento (lo Preside El Presidente Municipal Constitucional)
- De Bienes Comunales (lo preside el Presidente de Bienes Comunales)
- De Agencia de policía Municipal (Es el Agente la Autoridad Máxima en las Agencias)

El cabildo municipal debe de servir a la población en general, sin distinción de persona, edad y sexo; toma acuerdos y planea los trabajos que se van a realizar; toma en cuenta las peticiones de la cabecera municipales y agencias, inicia y concluye obras de acuerdo a los expedientes técnicos, cumple acuerdos y resuelve las necesidades del pueblo.

Representa y gestiona recursos ante las instancias de gobierno federal y estatal en beneficio de la población; es honesto, informa y maneja con transparencia los recursos económicos; fomenta las tradiciones culturales, conserva y defiende los usos y costumbres; respeta los derechos de los ciudadanos; organiza trabajos de tequio en beneficio de la población, se preocupa por la salud y la educación.

Evita la introducción de partidos políticos, tiene amistad con todos y fomenta con igualdad la participación de la mujer.

Relación entre actores

La relación se da entre representantes o comités con la autoridad municipal, existe una diferencia marcada, únicamente en la distribución de la información del ramo 33 se da una relación para definir la distribución del recurso entre hombres haciendo una exclusión de las mujeres.



Para la comunidad de san pablo no existe necesidad de relación alguna ya que en la presidencia municipal se decide la distribución de este recurso siendo los más beneficiados las 11 agencias del municipio.

La relación que conlleva entre los actores es fundamental para el desarrollo de una población en la que se ven involucrados los procesos de formación, como son la cultura, tradición, educación y sobre todo la lucha por sobrevivir en un desarrollo de escasas oportunidades de mejor nivel de vida;

DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES	RELACIÓN CON LAS LOCALIDADES
SEP	Con las escuelas de nivel básico como preescolar, primaria y telesecundaria dentro del municipio
IEEPO	La relación con los profesores que trabajan en las instituciones del municipio
SRA	La relación es con el comisariado de bienes comunales
SAI	Esta dependencia se relaciona con el municipio para la elaboración de los proyectos que se gestionan por los programas de desarrollo a nivel secretarial.
UMR	La unidad médica rural por parte del IMSS relacionada con los apoyos requeridos por oportunidades y servicio medico
SEDER	Relacionada con los proyectos productivos que se operan dentro del municipio
SAGARPA	Relacionada con el municipio por los programas de adquisición de activos productivos y soporte
CONAZA	La comisión nacional de zonas áridas opera en el municipio con proyectos de captación de agua y elaboración de terrazas
SEDESOL	Se relaciona con el municipio por la cantidad de proyectos que proporciona el gobierno federal a toda la población de escasos recursos y para atender el desarrollo de una calidad de vida de cada uno de los habitantes
PROGRAMA DE OPORTUNIDADES	Relacionada con el municipio por los apoyos que reciben los jóvenes mediante las becas para seguir estudiando
PROCAMPO	Se relaciona con el municipio especialmente con la producción de maíz mediante apoyos económicos para los productores

PESA	Con elaboración y ejecución de proyectos productivos para los habitantes del municipio
CONASUPO	Con lo de la alimentación básica de los habitantes del municipio mediante el bajo costo de los productos básicos
70 Y MAS	Es el apoyo dado del gobierno para las personas de edad avanzada
CDI	Se relaciona con el municipio con los proyectos productivos, de obras de servicios básicos para los habitantes del municipio.
MODULO	Cuando operan los recursos del ramo 33 ramo

El vínculo existente entre municipio programas, instituciones y demás organizaciones es la forma en la que se relacionan directamente los habitantes del municipio.

Organización y formas de trabajo



Los usos y costumbres del municipio permiten aún un buen desarrollo de la organización preservándola desde sus inicios en vista de que la organización se da por cargos a los habitantes formando así comités de trabajo en los que se desarrollan actividades que fomentan la cultura de la ayuda entre los mismos habitantes teniendo.

Comités de padres familia

Mult

Comité de pro campo

Comité del Dif

Comité de oportunidades

Comité de la iglesia

Comité de salud

Comité de la tienda diconsa

Comisariado de bienes comunales

Organizaciones sociales del municipio

Para los trabajos comunitarios, la autoridad municipal en coordinación con los comités convoca a toda la comunidad para los tequios; para organizar las fiestas, la asamblea elige a un comité que será el encargado de organizar la fiesta junto con el comité de la iglesia.

La elección de nuestras autoridades la realizamos a través del sistema de usos y costumbres durante el mes de octubre de cada tres años en la cabecera municipal Participando hombres y mujeres mayores de 18 años y las agencias; las autoridades municipales se eligen anualmente, teniendo participación hombres y mujeres mayores de 18 años, también es por usos y costumbres.



Las mujeres prestan sus servicios como tesoreras o en algún comité. A las personas mayores que ya cumplieron con todos los servicios se les da los cargos de mayor importancia.

- Grupo de pre – festejos
Son las personas encargadas de organizar las actividades que se desarrollan en las festividades del pueblo en forma de mayordomía.
- Comité de salud
Este comité es el encargado de citar a reuniones a las madres de familia para resolver problemas relacionados con la salud.
- Comité de agua potable
Es el encargado de vigilar que esté en buen funcionamiento y saneamiento de la red de agua potable.
- Comité de padres de familia
Son los encargados de vigilar la educación de los niños junto con los maestros.
- Comité de apoyo municipal
Son los encargados de dar aviso para reuniones, tequios y control reuniones en cabecera.
- Comité de la iglesia católica
- Comité del DIF
- Comité del comisariado de bienes comunales
- Comité del tractor
- Comité del agua
- Comité de vigilancia
- Comité de la tienda comunitaria

Organizaciones económicas



Aunque no está representada por un grupo, la más importante es la de toda la población que se dedica a la producción de la artesanía como unidad económica por lo que se considera de gran importancia, la elaboración del sombrero como un medio de recurso para las familias más pobres del municipio.

Y por otro lado se considera la actividad económica la migración de los habitantes a los Estados Unidos de Norte América, por lo que la población tiene económicamente una gran entrada de dólares.

El apoyo del gobierno con el programa de la “alianza para el campo” es una de las fuentes de ingresos que ha permitido mejorar la economía con los proyectos productivos que a la población llegan con la municipalización de los recursos federales para los municipios de la República Mexicana.

Organizaciones políticas

Las Autoridades del H. Ayuntamiento, Bienes Comunes, Agencias de Policía, Núcleo rural, Así como Comités y Presidentes de Asociaciones son nombrados bajo el sistema de usos y costumbres es decir: En una Asamblea General surgen propuestas de candidatos, en base a su trayectoria en el servicio al pueblo o a la comunidad, y entre todos después de una larga deliberación se somete a votación donde a criterio de los asambleístas queda el mejor y el disponible para un determinado cargo.

El Ayuntamiento está organizado con los siguientes cargos:

- Presidente municipal
- Suplente del presidente
- Síndico municipal
- Regidor de Hacienda
- Regidor de Obras
- Regidor de Educación
- Regidor de ecología
- Regidor de mercados
- Regidor de panteón
- Regidor de agua
- Regidor de salud

Para apoyar a las actividades del Ayuntamiento en las Agencias municipales se cuenta con:

- Agente Municipal
- Regidor municipal
- Alcalde Municipal
- Tesorero Municipal
- Secretario municipal
- Policías municipales
- Comités

También para poder tener acceso a un buen desarrollo es necesario contar un consejo de desarrollo rural sustentable en que se hace la participación de la representación de todos los sectores del municipio por lo que se cuenta con;

- Presidente del consejo
- Secretario técnico del consejo
- Director de desarrollo rural
- Contralor social
- Vocales
- Comités organizados

Organizaciones sociales con influencia en el municipio

Existen asociaciones de padres de familia cada institución del Municipio.

Comité de salud. Este colabora en la unidad médica rural del Municipio con la finalidad de darle mantenimiento y ver que el personal que labora realice sus actividades en las casas de salud de cada una de las agencias del municipio.

Cabe mencionar que existen organizaciones que tienen y cubren una gran función de gestión para el desarrollo del municipio como lo es la Mult. Y que no esta incluida dentro de las organizaciones del municipio

Organización cultural



La organización cultural permite Manifestar la necesidad de la comunidad de esforzar su identidad cultural con el mantenimiento de ceremonias tradicionales, cumplimiento y compromisos sociales en donde existe un carácter obligatorio.

En este tipo de organizaciones, se participa de manera formal y moral, dado que los eventos sociales son de gran importancia, ya que permite unir los lazos familiares y de amistad entre los nuevos emparentados o vecinos.

Organizaciones religiosas

Las organizaciones religiosas son diversas y variadas; destacan por su alto grado de religiosidad, creencias y tradiciones heredadas de la religión católica mediante el predominio de la orden dinámica desde el siglo XVI. Las fiestas religiosas generalmente están sujetadas a las celebraciones de los santos patronos.

Destacan por importancia las relacionadas a las fiestas patronales de la cabecera municipal y de cada una de las agencias existentes. Para las que existe un comité de festejos conformado por unos agentes y mayordomos.

Los mayordomos son candidatos voluntarios con un año de anterioridad y son responsables del gasto y del desarrollo de la celebración de las actividades religiosas y de convocar para la participación de todos los habitantes católicos del municipio.

Índice de marginación y desarrollo

Nombre de la localidad	Grado de marginación	Población 2005	Población 2010	Estatus	Ámbito
Buena Vista la Paz	Alto	310	241	Activa	Rural
Candelaria la Unión	Alto	397	336	Activa	Rural
El Porvenir	Alto	519	450	Activa	Rural
Fortín Juárez	Alto	56	41	Activa	Rural
Guadalupe Victoria	Alto	178	123	Activa	Rural
Juquila Independencia	Muy alto	46	57	Activa	Rural
Linda vista				Baja	Rural
Llano de la Luz		0		Inactiva	Rural
Loma Aplastado				Baja	Rural
Loma Snuviji				Baja	Rural
Nuñuma				Baja	Rural
San Cristóbal Linda Vista	Alto	140	72	Activa	Rural
San Felipe Tindaco				Baja	Rural
San Isidro Allende	Muy alto	41	59	Activa	Rural
San Lucas Redención	Alto	137	124	Activa	Rural
San Pablo Tijaltepec	Alto	416	366	Activa	Urbano
Santo Domingo del Progreso	Alto	129	126	Activa	Rural
Unión y Progreso				Baja	Rural
Vista Hermosa	Muy alto	160	155	Activa	Rural
Yucahua				Baja	Rural
Yucutu				Baja	Rural
Yutendoo				Baja	Rural

El índice de marginación nos permite saber de una forma sencilla el impacto global de las carencias en cada una de las entidades federativas y de los municipios, de los cuales los Estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo, son las cinco entidades con grado de marginación muy alto.

Como referencia podemos mencionar que Oaxaca ocupa el tercer lugar por que el 21% de su población de 15 o más años de edad es analfabeta y 45% no termino su educación primaria, así el municipio de San Pablo Tijaltepec, se localiza en los 100 municipios de menor índice de desarrollo humano y uno de los 13 en el Estado de Oaxaca, y por si fuera poco 2 de cada 10 residentes en el Estado ocupa viviendas sin sanitario y uno sin energía eléctrica, el 27% de la población carece de agua entubada en la vivienda y más del 40% habita espacios con piso de tierra, además de que dos de cada tres personas viven en comunidades con menos de cinco mil habitantes.

En 1982, el Estado de Oaxaca ocupaba el primer lugar en grado de marginación MUY ALTA (COPLAMAR), en 1990, se ubicó en segundo lugar y una década después se coloca en tercer lugar a nivel nacional, por lo que pareciera que la política social ha impactado más a la población oaxaqueña que a los del Estado de Guerrero y Chiapas, quienes lejos de avanzar han retrocedido posiciones en los últimos 18 años (Marginación Municipal, DIGEPO 2000 al 2010).

El INEGI, según los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2005, considera al municipio con un Índice de marginación de 1.23016, que lo coloca en un grado MUY ALTO DE MARGINACIÓN, considerando que el 50.76% de su población habita en viviendas que no cuentan con servicios de sanitario exclusivo, un 65.25% de sus habitantes no cuenta con agua entubada en su vivienda y el 83.82% vive en un nivel de hacinamiento (muchos habitantes en poco espacio).

Los índices de desarrollo se miden en función de la natalidad y mortalidad de los habitantes y los factores económicos que conllevan a la riqueza de los habitantes, en si los indicadores que nos muestran tal desarrollo va en función del grado de estudios, niveles de enfermedades y adquisiciones que cada familia hace con la economía misma que permite ver que van subsanando las carencias que anteriormente se tenían.

Infraestructura social

Las necesidades del municipio son muchas comparadas con la poca infraestructura que tiene el municipio para satisfacer las necesidades a las que puede acceder cada uno de los habitantes del municipio como son:

- **EDIFICIOS PÚBLICOS**
- Palacio municipal
- 9 Agencias Municipales
- Edificio de Bienes comunales
- Auditorio Municipal
- Mercado Municipal
- Plaza cívica
- Panteón Mpal. En cada agencia
- Tienda comunitaria centro
- Centro comunitario de aprendizaje centro
- Escuelas en el centro del municipio:
- Primaria Benito Juárez con clave 20DPB0338T con 8 aulas
- Prescolar Benito Juárez con clave 20DCC0297F con 2 aulas
- Telesecundaria en centro de Tijaltepec con clave 20DTVD4498 con 6 aulas
- CECYTE núm. 45
- Albergue escolar que atiende a 50 niños con 2 dormitorios

- Escuelas en candelaria La Unión
- Primaria José María 1 cazbalceta 20DPB0123T con 3 aulas
- Prescolar Melchor Ocampo 20DCC1582G con 2 aulas que atiende a 60 niños
- Inicial
- Escuelas en el porvenir
- Primaria Rafael Ramírez 20DPB0131B con 6 aulas
- Prescolar Lázaro Cárdenas con 2 aulas
- Telesecundaria con clave 20DTV1458M con 3 aulas
- Inicial clave 20DIN0167L
- Escuelas en Buena vista La Paz
- Primaria Gustavo Díaz Ordaz con clave 20DP0122U con 3 aulas
- Prescolar Abrahán Castellanos 20DCC1626N con 1 aula
- Telesecundaria con clave 20DTV656M con 2 aulas
- Escuelas en Vista Hermosa
- Primaria Valerio Trujano con clave 20DPB1427T con 2 aulas
- Prescolar Ignacio Zaragoza 20DCC11191 con 1 aula
- Escuelas en San Lucas Redención
- Primaria niños Héroes con clave 20DPB1908Z con 2 aulas
- Prescolar Margarita Maza con clave 20DCC0997Y con 2 aulas
- Inicial
- Escuelas en Santo Domingo del Progreso
- Tierra y Libertad con clave 20DPB1976X con 3 aulas
- Prescolar Venustiano Carranza con clave 20DCC1884B con 1 aula
- Inicial
- Escuelas en Guadalupe Victoria
- Primaria José Vasconcelos con clave 20DCC2217Z con 1 aula
- Conafe
- Centro de Salud
- Mercado municipal
- Casa de la cultura
-
- **MAQUINARIA Y EQUIPO**
- 1 volteo
- 1 retroexcavadora
- 2 camionetas
- Nissan-patrulla
- Benito Juárez compro una camioneta Nissan con recursos propios de la agencia
- 2 camionetas para usos varios
- 1 ambulancia

-
- 1 modulo de maquinaria que les es prestado en un periodo
 -
 - **VÍAS DE COMUNICACION**
 - Caminos de terracería en todas las agencias y centro
 -
 - Puentes peatonales
 - Señales de radiodifusoras de Tlaxiaco, Putla y
 - Huajuapam.
 - Carretera pavimentada de asfalto
 -
 - **SERVICIOS PUBLICOS**
 - La Red de Energía Eléctrica en las 11 agencias .- El Porvenir
 - .- Buena vista La Paz
 - .- Candelaria la Unión
 - .- San Cristóbal linda Vista
 - .- Juquila Independencia
 - .- San Lucas Redención
 - .- San Isidro Allende
 - .- Santo Domingo del Progreso
 - .- Guadalupe Victoria
 - .- Fortín Juárez
 - Y en .- San Pablo Tijaltepec centro
 - Red de agua potable que no todas las agencias cuentan con el servicio existe la deficiencia en el servicio por lo que en las líneas estratégicas se hace mención para terminar de suministrar este vital liquido
 - Alumbrado público en el centro y agencias solo iluminando los centros de estas por lo que el presupuesto es un poco deficiente
 - Canchas de básquet bol en las escuelas y en las agencias
 -
 - **RECURSO HUMANO**
 - La Autoridad Municipal, integrantes del cabildo
 - Integrantes del CMDR
 - 50 maestros repartidos en las diferentes instituciones que funcionan
 - 4 trabajadores en el Centro de Salud
 - 1 Persona para atender la tienda comunitaria
 - 1 persona para atender el Centro Comunitario de Aprendizaje
 - Agentes municipales
 - Regidores
 - Topiles
 - Suplentes
 - Secretarios
 - Tesoreros
 - Alcaldes
 - síndicos
-

- **Educación**

En el municipio contamos con escuelas en cada una de las agencias con el nivel básico de preescolar y primaria, en el centro de la cabecera municipal existe una telesecundaria que atiende a los alumnos egresados de las agencias.



Cada una de las escuelas tiene infraestructura que aunque escasamente cuenta con todas las aulas por lo menos cubre lo importante que es un salón y canchas deportivas.

Y con el fin de mejorar la educación en el mes de agosto del presente año, San Pablo Tijaltepec, Tlaxiaco.- Con el fin de brindar una mejor oportunidad educativa, para los jóvenes de Tijaltepec y localidades vecinas, el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) Oaxaca, Humberto Aldaz Hernández, entregó, la obra de construcción y equipamiento del albergue estudiantil al CECYTE EMSAD No. 45, con una inversión total de 4 millones 603 mil 885 pesos.

En el CECYTE No. 45 se brinda atención educativa a 118 estudiantes; un total de 55 estudiantes, 30 mujeres y 25 hombres son los beneficiarios del albergue estudiantil. La obra consiste en 3 edificios que incluyen comedor, aulas de medios, cocina, sala de lectura, dormitorio para mujeres y su módulo de sanitarios, dormitorio para hombres y su módulo de sanitarios, construcción de cisterna prefabricada, fosa séptica, pozo de absorción, caseta para tanque de gas, cercada perimetral, plaza y andadores, instalación hidráulica, eléctrica, sanitaria y mobiliaria.

Con ello mejoramos la educación del municipio con este nivel de medio superior que ahora es obligatorio según las nuevas reformas de la educación.

- **Salud**

El municipio cuenta con poca infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades de la población, cuenta con una sala de espera cuarto de recuperación, consultorio, bodega, sanitarios, cuarto para hospedaje del médico y un cuarto para pláticas de las señoras y jóvenes del programa de oportunidades y esta clínica pertenece al UMR 34 de Tlaxiaco, y en las agencias solo existen casas de salud que atienden lo más básico de las enfermedades tanto gastrointestinales como servicios de primeros auxilios.

Hace falta mucho por hacer en el municipio para la infraestructura de la salud el municipio.

- **Energía eléctrica**

Este servicio de energía eléctrica en los habitantes del municipio está en función con una cobertura del 80% de la población ya que existen comunidades en las que el servicio es escaso por la lejanía de las mismas agencias y el costo que ello implica introducir el servicio.



De ello que el presente servicio no deja de ser escaso por la forma en que está instalado en algunas de las agencias por lo que es necesario cambiar de monofásica a trifásica el servicio por la utilización de herramientas que se utilizan con la tecnología de desarrollo.

- **Agua**



Este servicio es indispensable y de uso doméstico que no satisface a la población total del municipio y es aquí donde requerimos del vital líquido con nuevas obras en las que se mejore, amplíe, y se introduzca el servicio donde se carece como en el caso de algunas Agencias retiradas del municipio.

En referencia a este servicio las diversas obras requeridas para abastecer a la población son muchas ya que existen por lo menos 3 agencias que no tienen manera de como abastecerse del vital líquido por lo que en vista de que no existen proyectos ni recurso que de abasto de este servicio la infraestructura es escasa aparte de que tienen que traer el agua a

Kilómetros de distancia.



Con este servicio podemos decir que la vital importancia radica en un servicio de calidad en el que los habitantes puedan tener acceso a éste.

- **Drenaje**

Ese servicio se refiere al desemboque de los desechos habituales del organismo humano en el que cada familia debiera contar con un baño y el servicio del drenaje, puesto que en el municipio los habitantes no son muchos y los pocos que existen están distribuidos en forma parcial en la población no existe este servicio de manera como tal únicamente existen los baños ecológicos y letrinas que cubren una función importante en la tierra.

Cabe señalar que es importante generar un proyecto de los baños biodigestores que permitirán hacer un buen uso de los desechos sin llegar a la contaminación del medio ambiente.

Espacios de interacción de los habitantes

Dentro de estos podemos mencionar que en vista de que la participación social es de manera ordenada y esta interacción se da cuando asisten al mercado, cuando hay eventos culturales, cuando existen reuniones generales o asambleas por usos y costumbres, también podemos observar que cuando hay festividades la mayor parte de los habitantes asiste a la cabecera municipal para relacionarse con las mismas actividades, muestra de ello es que cuando existen eventos políticos asiste la multitud de gente a conocerse como lo muestra la foto siguiente:





Migración

La emigración se da principalmente a los campos agrícolas del Norte de la República Mexicana a los Estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, o a los Estados Unidos de Norteamérica es posible que el comportamiento poblacional observado haya variado sustancialmente de una década a otra debido a también a la escasez de recursos naturales, a la pérdida de la fertilidad y productividad de los suelos agropecuarios y forestales existentes en San Pablo Tijaltepec

La migración se caracteriza en 2 principales la nacional y la del norte, que es en Estados Unidos por lo que las principales actividades son para el campo y uno de los principales beneficios que resultan de la migración para los habitantes del municipio son las remesas que son la tercera fuente de ingreso en Oaxaca después del turismo y el café.

Aproximadamente de 10-15 millones de pesos en remesas son recibidos diariamente en Oaxaca aunque ha descendido por los problemas económicos en los EUA.

Las remesas benefician a Oaxaca con el mejoramiento de vivienda, la seguridad alimenticia, inversiones en la educación y ocasionalmente en proyectos productivos.

Las remesas también pueden resultar en el consumismo, la dependencia y el ciclo de la migración.

El impacto a las comunidades oaxaqueñas con el abandono del campo y áreas rurales.

Algunas tradiciones culturales se están perdiendo como el tequio.

El tráfico humano puede causar deudas grandes para migrantes y familias ya que coyotes o polleros cobran aproximadamente 40 a 50 mil pesos.

Los jóvenes pueden ser afectados de manera negativa. Pueden existir conflictos culturales entre los padres y los jóvenes, la pérdida del idioma, el abandono de estudios para emigrar y conseguir dólares fácilmente.

Algunos migrantes regresan a sus comunidades ya experimentados con las drogas, involucrados en pandillas o con enfermedades como el VIH/Sida.

La desintegración familiar puede ocurrir ya que niños son criados por madres solteras, abuelos u otros familiares.

También de ello podemos decir que la migración es y seguirá siendo la opción más fácil que pretende un habitante de cualquier municipio por los recursos económicos a los que aspira cada habitante.

Abasto rural

El abasto es indispensable para la vida diaria, en algunas de las agencias se cuenta con SEDESOL y la tienda comunitaria, como es de forma habitual para las familias tener acceso a los productos básicos de la alimentación, podemos mencionar que ya comienzan a existir casa comerciales que contribuyen a la economía local y que hace que las distancias se acorten dentro del municipio para que la gente ya no emigre en busca de la alimentación.

Telecomunicaciones

las formas de comunicación a distancia, incluyendo la telefonía, la radio, la televisión y la computación han jugado un papel importante para el desarrollo de la de la población en la que se tiene acceso a este tipo de comunicaciones cabe aclarar que no todos los habitantes tienen la oportunidad de adquirir o contar con este tipo de tecnología,

Vivienda



Esto es particularmente relevante ante las restricciones que existen en el ámbito municipal para proveer la infraestructura necesaria y acompañar la inversión crediticia de los organismos nacionales de vivienda, puesto que las autoridades municipales no hacen la inversión necesaria tampoco le apuestan a que la misma población sea capaz de acceder a una vivienda digna y de calidad, por otro lado las viviendas del municipio han ido mejorando en cuestión de la inversión a estas porque la población cada vez mas invierte en las de concreto y no en las de madera, y con esto contribuyen a mantener la misma biodiversidad del ambiente ya que no contribuyen a la deforestación; cabe hacer mención que las viviendas que se han mejorado es gracias a los programas en los que el municipio ha participado como: piso firme, techo y paredes firmes.

EJE HUMANO



El conocimiento de las características de la población, valorar el conocimiento y visión o expectativas que tienen de la vida, cómo están constituidas las células básicas de la sociedad, “las familias”, como han evolucionado los valores interna y externamente, las influencias sobre las decisiones trascendentales en la vida familiar y comunal, sus relaciones con las autoridades, sociedad en general y responder a interrogantes como porqué están así y hacia dónde desean llegar, todas ellas tienen respuestas mediante el análisis de los Ejes y determinan la planeación del desarrollo municipal.

Datos Demográficos

Los datos de la población van en relación al número de habitantes y su distribución, de forma general se toma un número en base al censo de población levantado con el apoyo de la clínica del municipio en la que la distribución queda de la siguiente manera:

Comunidad	Habitantes Hombres	Habitantes mujeres	Total de habitantes
San Pablo Tijaltepec	300	318	618
Candelaria la unión	407	495	902
El porvenir	569	589	1158
Buna vista la paz	270	272	542
San Cristóbal linda vista	88	96	184
Juquila independencia	58	63	121
San Lucas redención	73	98	171
San Isidro allende	65	75	140
Fortín Juárez	50	58	108
Guadalupe victoria	224	216	440
Santo domingo del progreso	137	140	277
Vista hermosa	190	226	416
Yukutu	90	136	226
Total	2521	2782	5303

De esto podemos decir que el censo de población del inegi, registra únicamente 2153 habitantes y el registro en relación con la clínica de salud hace una gran diferencia así como la muestra el cuadro anterior.

Tasa de natalidad y mortandad

Desde el año de 1999, el número de nacimientos ha crecido en un 32.80% pero el problema es que los jóvenes emigran a otros lugares ya sea para estudiar o trabajar quedando así las comunidades con la población adulta de mujeres, niños y ancianos la tasa de natalidad ha crecido de 32.82., en cuanto a la mortandad, es casi insignificante, sin embargo la población que vive en las comunidades es adulta y ancianos, quienes requieren de medios de subsistencia y atención medica; la edad de los adultos y ancianos oscila entre los 40 a los 70 años aproximadamente de los cuales el 35% son rebasan los 60 años.

Por lo que es necesario crear fuentes de empleos a través de capacitaciones y asesorías en mejorar los procesos de vida y trabajo de los jóvenes y apoyos con proyectos productivos para estos queden a trabajar en las comunidades y se hagan cargo de sus familiares adultos mayores, de lo contrario las comunidades seguirán envejeciéndose en mano de obra cada vez con más necesidades consumo y de cuidados y con la pérdida de valores y conocimientos que ya no podrán heredar a sus hijos.

Población indígena

El 99% de la población es Indígena, considerada dentro de los 100 municipios con menor Índice de desarrollo humano y de muy alto grado de marginalidad, las familias están integradas por 6 miembros en promedio y el 95% de la población total habla la lengua mixteca, el resto son de los jóvenes que han emigrado a otros lugares del país y de los Estados Unidos de Norteamérica para buscar una vida mejor, pero aunado a ello se van olvidando de hablar la materna que es el mixteco o lo que es peor que les avergüenza su lengua materna.

Conocimientos y saberes de los pobladores del municipio

Los conocimientos prácticos en cada una de las actividades es variado, así como hay personas que lo realizan de manera empírica, también hay otros que para ello tuvieron que pasar muchos años en la escuela para poder ejercer la profesión y realizar la actividad, aunque de los 3247 personas que forman parte de PEA, el 90% realizan actividades de manera empírica y de poca especialización.

Causas y efectos de la migración

Las principales causas de la migración de la población en edad productiva a otros estados de la república mexicana y al vecino país del Norte, son Causas:

- * La improductividad de los suelos de cultivos de los principales granos básicos con que se alimenta la población, (maíz, frijol, haba, calabaza, trigo).
- * La falta de asesoría y capacitación a los productores campesinos para que puedan mejorar su proceso de producción y además hacer buen uso de los suelos según sus características.
- * La falta de gestión pública para obtener apoyos económicos, humanos y en especie para implementar proyecto productivos de acuerdo a las necesidades y capacidades de las personas de a las características propias de cada comunidad.
- * La deficiencia educativa y la falta de concienciación a la población para que generen sus propios alimentos y medios de subsistencia, con los recursos que cuentan, (naturales, económicos, mano de obra, conocimientos empíricos, organización y demás).

* Lo que conlleva a que no hay empleos que sean remunerados y suficientes para las necesidades de la población demandante, tomando en cuenta los conocimientos y habilidades de cada persona.

* Aunado a todo lo anterior, los tramites burocráticos y engorrosos por parte de las dependencias de gobierno para solicitar apoyos de diversos tipos donde las familias, los grupos y las comunidades puedan participar y así auto emplearse y al mismo tiempo generar ingresos y empleos para sus familias y para y terceras personas.

Efectos:

* Que las comunidades cada vez se queden con menos gente productiva, pues solo quedan los ancianos, las mujeres y los niños, lo que implica el abandono de la practica agropecuaria en el campo.

* La desintegración familiar y la pérdida de valores, así como las buenas costumbres y tradiciones, de las comunidades, pero además adquiriendo otros que perjudican al bien ser, bien hacer, bien tener y al bien estar de las familias del municipio.

* El descuido y mal uso de los recursos naturales, ya que aquellas personas que emigran a otros lugares, muy difícil es de que regresen a cuidar y trabajar sus tierras.

* Diversas enfermedades adquiridas por los migrantes y transmitidas a sus parejas, también la desnutrición familiar principalmente en los niños y las mujeres embarazadas, debido a la dieta no balanceada de los alimentos y al consumo de las chatarras.

* Que los proyectos productivos no funcionan porque hay mucha rotación de la mano de obra por la migración.

Medios de distracción y recreación

En la comunidad la mayoría de las familias escucha radio, algunos ven televisión ya que son las únicas distracciones que tienen debido al grado de marginalidad alta. Otra forma de distracción es la práctica de algún deporte de baloncesto y fútbol para lo cual el municipio cuenta con 18 canchas de básquetbol ubicadas en cada comunidad y una cancha de fútbol soccer; en el caso de los jóvenes cuando hay bailes en las mismas comunidades o en las aledañas al municipio acuden a ellos para distraerse y convivir entre los amigos al mismo tiempo a conquistar a las muchachas.

Historia del municipio

La historia del municipio no se ha conocido totalmente, solo existen algunos registros dentro los documentos de bienes comunales donde se puede rescatar poca información acerca de la fundación del municipio por qué, a ciencia cierta ninguna de las personas mayores sabe algo acerca de los orígenes del municipio por lo únicamente comentan que la información que a continuación se menciona en el siguiente párrafo por lo que para ellas es necesario que se tome en cuenta algunos de los rasgos característicos de cada una de las personas mayores del municipio o que exista algún historiador para qué se pueda narrar las páginas de la historia que llevan a aproximadamente de los años 50 a la fecha que todavía hay quien puede dar Información de cómo ha sido la vida del municipio en sus ayerres y las cosas que les han tocado vivir, los avances que se llevan a la fecha nuestras costumbres y tradiciones etc.

Se sabe que el pueblo existió en otro lugar, al Oeste del municipio en un cerro elevado razón por la cual se llamó Ñuu kaun que quiere decir lugar donde se acostumbra o se haya uno fácilmente y que se mudó a donde hoy se localiza, esto sucedió antes de 1521 según títulos de propiedad dado por el gobierno colonial de 1584.

Tijaltepec, proviene de los vocablos mixtecos Texlli- ' piedra arenisca'; Tepetl- 'cerro' y c-"en" por lo cual significa "en el cerro de la piedra arenisca".

De lo anterior únicamente podemos conocer el nombre del municipio y la ubicación original con respecto a la historia del municipio.

Cultura lengua y danza.



El municipio de san pablo Tijaltepec Pertenece a la cultura mixteca por lo que su lengua materna es el mixteco, también existen expresiones culturales como son el carnaval que se celebra en el mes de febrero y termina con el primer viernes de cuaresma donde cada domingo las personas se disfrazan de chilolos y salen a bailar en las calles, concentrándose al final en la presidencia municipal donde al son de la música de viento y cuerdas con sus mejores pasos bailan hasta altas horas de la noche. En cuanto a las artesanías las personas mayores tienen conocimientos y habilidades para trabajar la palma y la fibra sintética para hacer tenates, sopladores, hacer sombreros de palma, sollates, tenates, escobilla.

Costumbres y tradiciones

Los usos y las costumbres del municipio son parte fundamental de lo que los hace representativos y propios en cada una de las formas de hacer las cosas por lo que a continuación se hace mención a cerca de la forma de vivir en el municipio de san pablo Tijaltepec.



Creencias de los habitantes y Fiestas:

Día de Reyes Levantada del niño Dios 6 de Enero En todo el municipio se realiza una misa, se bendice la imagen del niño, y una comida en casa del padrino.

La fiesta patronal anual se celebra el 24 y 25 de enero, en honor al Santo Patrón San pablo Apóstol.

Semana santa (Semana mayor) Marzo- Abril Centro El día miércoles se realiza un rezo, el día viernes se realiza el encuentro, se hace a través de una procesión, por la tarde se realiza una misa.

Santa Cruz 3 de Mayo La Unión Vista Hermosa Se realiza una misa en la capilla de la localidad, y en algunas ocasiones baile.

San Isidro Labrador 15 de Mayo San Isidro Se realiza una misa en la capilla de la Ranchería, para posteriormente realizar una comida o mayordomía que organiza toda la gente de la ranchería. Por la noche se realiza un tradicional baile y quema de juegos artificiales.

El 15 y 16 de septiembre en independencia y todo el municipio

Día 22 de noviembre la fiesta de santa Cecilia en honor a los músicos del municipio.

Día de muertos 31 de octubre 1 y 2 de Noviembre Todo el municipio El primer día se realiza un tradicional altar donde se coloca comida, pan bebida y fruta según el gusto de cada familia, el segundo día algunas familias realizan mole que es repartido a familiares, vecinos y amistades de la comunidad, el tercer día se acude al panteón a visitar las tumbas de los difuntos y llevarles flores.

Virgen de Juquila 8 de Diciembre Todo el municipio Se realiza en algunos hogares de los habitantes del municipio, hacen rezos, comida o cena para formar una convivencia.

Virgen de Guadalupe 12 de Diciembre pocos en el municipio Se realiza un novenario de rezos previo a la fiesta, el día de la festividad por la mañana se realizan las tradicionales mañanitas, se realiza un rezo y una comida y baile en casa del padrino.

Navidad 25 de Diciembre Todo el municipio Se realiza el nacimiento, piñatas, cena y baile.

Año Nuevo 31 de Diciembre- 1 de Enero Todo el municipio Se realiza una cena familiar, en el municipio por parte del ayuntamiento se hace un tradicional baile.

Platillos tradicionales en las fiestas son:

Mole negro, el amarillo de res o pollo, el pozole, frijol y mole de frijol, frijol con trigo, con alverjón, con nopales, caldo de pollo, de res, de cerdo de conejo barbacoa, pulque, tepache, aguardiente.

Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

Un porcentaje mayor al de 50% conforma la parte de la población femenina, misma que al migrar la mayor parte de los hombres a otros Estados dentro de la república mexicana y otros más a los Estados unidos de norte américa; por lo que las actividades principales de las mujeres es la cuidar y atender a los hijos y en su caso al marido, cuidar a los animales de traspacio y cuidar animales del ganado en el campo.

Por otro lado en cuanto a las actividades que una mujer puede desarrollar dentro de un cargo público solo se limita a actividades de limpieza porque no se permite que ocupen cargos dentro del régimen de usos y costumbres e integren parte del consejo de desarrollo ni en el cabildo municipal.

Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Con el paso de los años los habitantes del municipio al salir de sus raíces mixtecas con la migración, adoptan costumbres, hábitos y modismos que alteran la esencia de la cultura que los caracteriza como habitantes de una costumbre arraigada de años, los jóvenes ya no conservan la forma de vestir, la lengua materna y parte de los usos y costumbres que hacían diferente a este municipio con su originalidad,

cabe señalar que con el paso del tiempo no se ha perdido todo ya que se conserva la forma de vestir en las mujeres aún se conserva el telar de cintura, el bordado de blusas, fajas y artesanías en palma.



Después de haber participado en el programa de humanista 2009, se ha destacado el apoyo a la preservación de la cultura indígena.

Valores del municipio

Los valores se definen como las cualidades de que los habitantes tienen dentro del municipio son importantes para el desarrollo de una buena convivencia tales como los valores alimenticios que conserva la costumbre de la alimentación básica con el maíz, Valores como la amistad que se derivan de nuestra necesidad de sociabilizar entre los mismos habitantes y de otros municipios, mismos que fomentan la cultura de sus usos y costumbres.

Religión



La religión que profesan los habitantes del municipio es la católica, festejando al patrón del municipio san Pablo y que con orgullo lo festejan cada año, así como festejos de semana

Santa, navidad entre otros más que representan al catolicismo del municipio en un 95% de su totalidad de los habitantes; y el resto profesa otras religiones que no son bien aceptadas aun en el municipio.

Alcoholismo y drogadicción

Como vicio se ha visto que la población por cualquiera que sea el festejo, ya sea familiar o fiestas de la iglesia, de cada familia los jefes son los más indicados para tomar de la cual tenemos en un 40% de hombres jefes de familia, en jóvenes de 15 a 35 años un 10% y es en un 5% de mujeres que también incurrir en el vicio del alcoholismo; y es en un 45 % de habitantes que se mantiene sin alcohol durante un festejo, y por lo regular son los hombres más que las mujeres los consumidores de alcohol, esto quiere

decir que como se han visto casos graves de alcoholismo como la hepatitis, cirrosis y muerte por alcoholismo, es por ello que las pláticas de la salud son para prevenir enfermedades que produce el alcohol.

Violencia intrafamiliar

En este caso no se presentan datos de algún manifiesto sobre agresiones hacia la familia en sí, y en vista que las agresiones hacia la mujer son más comunes no se presenta un registro en el que ellas dejen evidencia para estos casos; los casos severos solo se atienden con cárcel en el municipio y además no se les hace nada más esperan que llegando a acuerdos se resuelva todo.

En cuanto a la drogadicción es poca la incidencia que ni siquiera se nota porque los jóvenes que se introducen a este vicio ni siquiera viven en el municipio están radicando en la ciudades de la república y en los Estado unidos que cuando llegan a presenciarse al municipio se nota que inciden en estos vicios por la forma de hablar, vestir y comportarse.

EJE ECONÓMICO

Este eje se refiere a la importancia que tiene el dinero sobre los habitantes del municipio y la manera de cómo viven dentro él.

Los sectores que mueven la economía que es más que nada las actividades diarias de cada familia en los ámbitos de agricultura, ganadería, las actividades de traspasio, así como la migración de los habitantes para los Estados Unidos.

Población económicamente activa

Respecto a la información de la población es importante mencionar que el número reducido de los habitantes que están en el municipio radicando se tiene un conteo que muestra un dato importante, revelando que los habitantes que radican dentro de este se dedican fundamentalmente a las actividades de los sectores primario, dado que el secundario y terciario por lo que cada actividad da a cada uno de los habitantes movilidad de economía y un grado de marginación de acuerdo a cada forma de vida y sistema producto que se adapta cada familia.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los habitantes por agencias.

Comunidad	Habitantes Hombres	Habitantes mujeres	Total de habitantes
San Pablo Tijaltepec	300	318	618
Candelaria la unión	407	495	902
El porvenir	569	589	1158
Buna vista la paz	270	272	542
San Cristóbal linda vista	88	96	184
Juquila independencia	58	63	121
San Lucas redención	73	98	171
San Isidro allende	65	75	140
Fortín Juárez	50	58	108
Guadalupe victoria	224	216	440
Santo domingo del progreso	137	140	277
Vista hermosa	190	226	416
Yukutu	90	136	226
Total	2521	2782	5303

Principales sectores económicos de la población.

La mayor parte de la población se mantiene del sistema producto del sector primario, los jóvenes que comienzan a tener un poco más de ingresos económicos se dedican al sector económico secundario, y pocas personas en función de sus actividades y adopción de nuevas costumbres con la migración a lugares dentro del mismo país, se dedican al sector terciario como se distribuye a continuación.

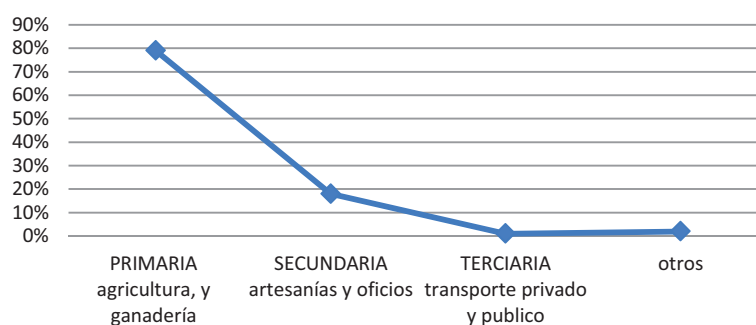
PRIMARIA agricultura, y ganadería 3241 habitantes 79%

SECUNDARIA artesanías y oficios 1670 habitantes 18%

TERCIARIA transporte privado y público
392 habitantes 1%

OTROS 593 habitantes 2%

DISTRIBUCION DE LAS ACTIVIDADES POR SECTOR



Sector primario

Dentro de los principales sectores como el **sector primario** se contemplan actividades como la siembra de maíz y frijol entre otros granos básicos y la ganadería como actividad principal.

La población de Tijaltepec, con la venta de sus excedentes productivos obtiene ingresos para adquirir otros bienes o servicios que no producen y en último de los casos su producción es de autoconsumo, por lo que realmente el ingreso familiar de estas actividades es para complementar con otros ingresos que perciben de otras actividades o apoyos.

a) Agricultura

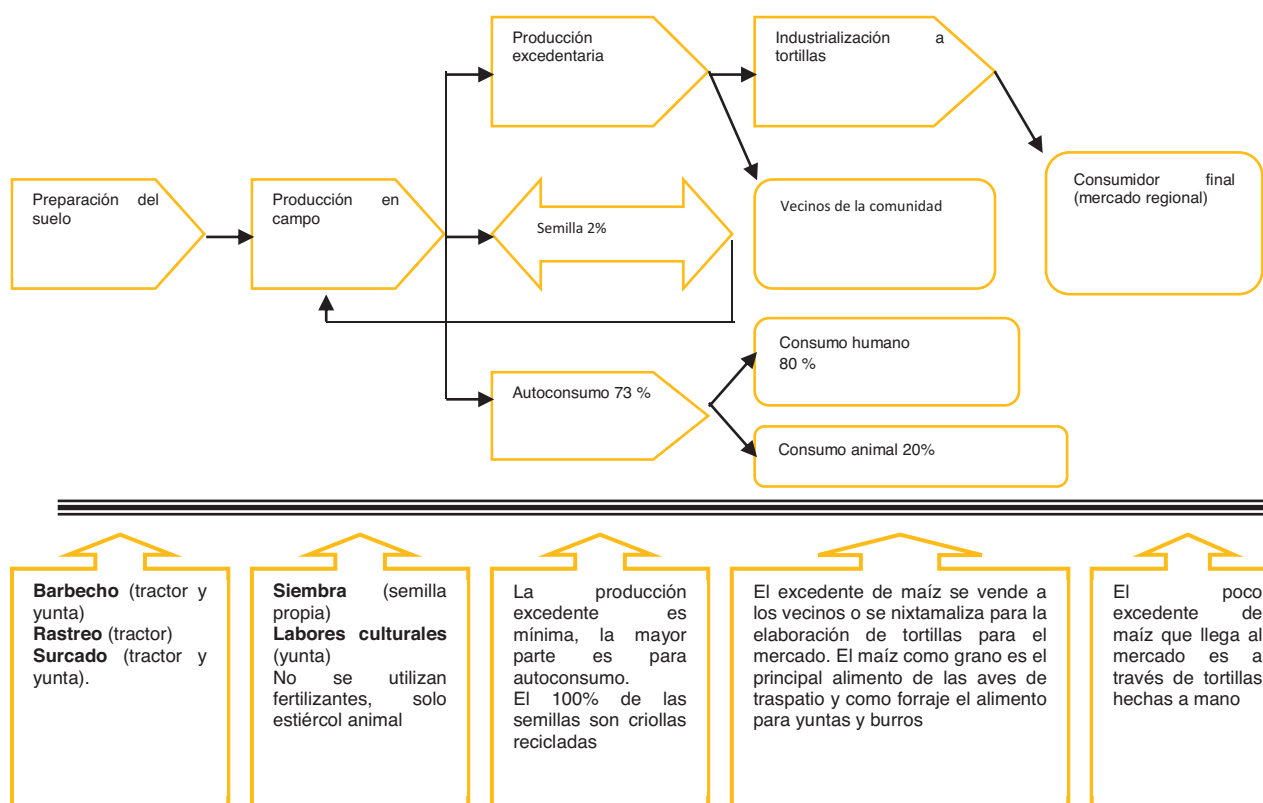
Parte del sistema de producción del maíz tradicional de temporal es el más empleado, escasamente es de riego, este sistema es el que se ha utilizado siempre, aunque los rendimientos son muy bajos es de gran importancia para la alimentación de la población.

Cuando se siembra maíz de temporal se asocia con frijol, calabaza y haba lo que hace un poco más redituable la cosecha, de lo contrario sería un fracaso total el continuar con los cultivos.

La superficie que se siembra en el municipio con respecto a la producción del maíz y otros granos

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA	%DE SUPERFICIE SEMBRADA
Maíz	2,020.5 has. en total mpio.	90%
Trigo	15.715 Has. En total mpio.	7%
Frijol	6.512 Has. En total mpio.	2%
Chícharo	0.112 Has. En total mpio.	0.05%
hortalizas	0.112 Has en total mpio.	0.05%

Descripción del sistema de producción del maíz.



Los costos generados por la producción de maíz son más que los que se obtiene de la producción final. Por lo regular la inversión inicial afecta a la economía de las familias así que la mayor parte de esta producción es para el autoconsumo. Con todas las pérdidas que esto indica.

b) Ganadería



La ganadería forma parte de una actividad adicional para la economía de muchas familias ya que se simboliza en cría de animales de traspato, aves de corral, bovinos, ovinos, cerdos y otros es una fuente de alimentos para el autoconsumo y animales de carga que contribuyen a un sustento como lo es la yunta que también es utilizada para los trabajos de agricultura, los burros y caballos que de ellos ya muy poca gente tiene este tipo de animales, y solo de vez en cuando y en emergencias económicas o de salud se llegan a vender para cubrir los gastos imprevistos.

Actividades del sector secundario

Una de las principales actividades de este sector son las artesanías de palma y fibra sintética convertida en tenates, sopladores, chiquigüites y sombreros, el tejido en telar de cintura, así como el bordado de blusas que son una característica de la vestimenta de las mujeres;



Aunque siempre a cada termino de actividad sea doméstica o sea de trabajo las manos no descansan sino hasta dormirse con la actividad del tejido de la palma.

A continuación se muestra la tabla de las **artesanías elaboradas**:

Elaboración por tiempos	Palma o fibra	Hilo o estambre	Costo. Unitario	ingresos
Día	10 kg. 1 a 2 tenates		\$ 25 o 56	\$ 70.00
Día	1 sollate		\$ 120.00	\$ 120.00
Día	10 sopladores		\$ 7.00	\$ 70.00
Día	20 escobillas		\$ 5	\$ 100.00
8 días		1 huipil con 25 madejas de hilo	\$	
Semana		3 bolsas de estambre para una blusa		
1 por 15 días o 1 mes				
1 en 25 días				

Y con ello la pobreza que genera la emigración se da principalmente a los campos agrícolas del Norte de la República Mexicana a los Estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, o a los Estados Unidos de Norteamérica es posible que el comportamiento poblacional observado haya variado sustancialmente de una década a otra debido a también a la escasez de recursos naturales, a la pérdida de la fertilidad y productividad de los suelos agropecuarios y forestales existentes en San Pablo Tijaltepec.

Actividades del sector terciario

Las actividades de este sector es parte de la vida de quienes en su meta por la superación tienen una visión de mejorar generando empleos con el transporte (taxis), las tiendas de

Abarrotes, las financieras de ahorro como la caja solidaria del mismo municipio y las cercanas de las comunidades, actividades de negocios que hacen crecer al municipio y que no son más que adopción de las culturas a donde la gente emigra con actividades dedicadas a la producción y generación de dinero como una actividad que no tiene gran esfuerzo de actividad física.

Mercado

Como definición de este término tenemos que es el conjunto de actividades que se realizan en la compra venta de productos tanto de primera necesidad como son los productos de necesidad básica de alimentación como los productos de vestir y calzar; dentro de los sitios públicos destinados para esta comercialización está el mercado propio de este municipio así como los mercados de los municipios cercanos como son el de Chalcatongo de hidalgo y el Tlaxiaco en donde la mayor parte de la gente asiste para suministrarse de productos.

Abasto rural

En el municipio hay tiendas de SEDESOL- DICONSA donde se pueden abastecer de productos de primera necesidad, también realizan un pequeño mercado los días miércoles en donde hay intercambio de productos de la región y legumbre poblano principalmente, la población local vende algunas hortalizas y ganado menor de traspato.

Para comprar todo lo necesario para el abasto familiar acuden a las plazas de Chalcatongo de Hidalgo y a la Ciudad de Tlaxiaco, los días jueves y sábados respectivamente.

En el caso de las personas que cuentan con una pequeña tienda de abarrotes se abastecen de las tiendas de mayoreo en la ciudad de Tlaxiaco.

Mercado de bienes

El mercado de bienes no es más que la comercialización de productos que acercan a la familias un desarrollo económico que se mide con bienes materiales que son parte de un bienestar, tales como animales en cantidad, propiedades en has., como muebles, electrodomésticos, y línea blanca que cada familia puede adquirir según los recursos propios de su economía y estos productos son adquiridos en su mayoría en la cd de Tlaxiaco, Chalcatongo de hidalgo, Huajuapán o en su caso en Oaxaca.

Mercado de mano de obra

El mercado de mano de obra es la actividad número 1 la de producción del municipio puesto que todos los habitantes tienden a dar mano de obra barata y son empleados en todas las actividades del campo; así como actividades de albañilería, actividades que sin lugar a duda deja mucho que decir para la economía de los habitantes, y aunque no es calificada la mano de obra se opta por vender esta mano de obra en mercados de producción en los Estados Unidos.

Las opciones potenciales de autoempleo local son: brigadas para manejo técnico de frutales, ganado, producción hortalizas orgánicas, fumigaciones ecológicas, podas, fertilizaciones, injertos, castraciones, vacunas, comercio.

Muchos de los habitantes emigran para malbaratar la mano de obra en los Estados Unidos al ver que en México y que en su misma tierra la económica no alcanza ni para los productos básicos de la alimentación y en cuestión de superación tanto personal como económicamente .

Mercado de servicios

Los servicios de este mercado son los básicos dentro del municipio en el que podemos decir que existen servicios de telefonía, de transporte y financieros del municipio en el que muchos de los habitantes hacen uso de estos servicios tan escasos, cabe mencionar que los demás servicios se encuentran en los diferentes puntos del distrito de Tlaxiaco en el que podemos encontrar algunos de uso frecuente como el servicio transporte colectivo, telefonía de prepago servicio de sky para quienes tienen oportunidad de tener sano esparcimiento con su televisión dentro del municipio.

El mercado de los servicios que tal vez el municipio de San Pablo Tijaltepec sería el ecoturismo tanto rural como para los visitantes nacionales y extranjeros sacándole provecho a los lugares del municipio como la cueva y otros lugares de importancia en los que el servicio de cabañas y servicio de comida, medicina tradicional,

Mercado de capitales

El mercado de capitales que se encuentra en el distrito de Tlaxiaco que están las instituciones financieras como BANAMEX, BANCOMER, BANORTE, casas de cambio (INTERMEX), municipio de envío (ORDER EXPRESS, GIROMAX), diversas cajas de ahorro, cooperativas, el Fondo Regional y TELEGRAFOS. Mientras que en San Pablo si se necesita dinero, se pide a familiares, amigos o conocidos, si es más de mil pesos se empeña el terreno, el cual suele aprovecharse hasta que se pague la deuda.

Tenencia de la tierra

El régimen de Propiedad es de tipo comunal con base a la resolución Tribunal Unitario Agrario con fecha 8 de agosto del año de 1951 misma que por la vía de reconocimiento y titulación del Comisariado de Bienes Comunales beneficia a la comunidad con una superficie reconocida de: 8778.00 hectáreas, esta superficie beneficia a 678 comuneros Legalmente reconocidos por los órganos de representación comunal.

Es importante mencionar que actualmente no hay terrenos para repartir entre los comuneros, al menos solo por el conducto de la herencia familiar.

EJE INSTITUCIONAL



Infraestructura y equipo del municipio

Algunas de las infraestructuras de este municipio son:

Palacio municipal que está compuesto por las siguientes oficinas o cubículos:

- * Presidencia
- Sindicatura
- * Comandancia
- * Regiduría de hacienda
- * Oficina del Dif
- * Tesorería
- * 2 cuartos de bodega

Sanitarios públicos que cuenta con

- * Tiene 4 baños de mujer y 4 del lado de los hombres
- * 3 regaderas de cada lado
- * Cuenta con 1 boiler
- * 1 tinaco de 1100 Lts.

Comisaria de bienes comunales compuesta por las:

- * Oficinas del comisariado
- * Control y vigilancia
- * Tesorería de Bienes Comunales.
- * Secretario de Bienes Comunales.

Auditorio municipal:

- * Gradas
- * Cancha deportiva
- * Baños

Centro comunitario de aprendizaje

Biblioteca publica

Mercado municipal

Tienda comunitaria conasupo

Panteón general comunitario

Módulo de maquinaria:

. Volteos, retro excavadora

Retroexcavadora

* un volteo

* un tractor con su arado, rastra y surcadora

Tiradero municipal

11 agencias municipales

Infraestructura productiva

Centro de salud

- Consultorio
- Sala de espera
- Poco equipo de trabajo

Escuelas de nivel básico

- Kinder
- Primarias
- Telesecundaria

Escuelas de medio superior.

* CECYTE EMSAD

Agencias municipales

- * Candelaria de La Unión
- * El Porvenir,
- * Buena Vista La Paz
- * Vista Hermosa,
- * San Lucas Redención,
- * Santo Domingo Del Progreso,
- * Guadalupe Victoria,
- * San Cristóbal, Linda Vista
- * Juquila Independencia,
- * Fortín Juárez
- * San Isidro Allende.

El listado anterior es parte del equipo y de la infraestructura municipal de san pablo Tijaltepec, en donde hace falta mucho más por hacer por el municipio.

Formas de elección de las autoridades municipales

La forma más común de la elección de las autoridades es por usos y costumbres de los cuales se eligen de forma tradicional de 3 años como autoridad permanente y 1 año que cumplen el cargo y las funciones de cada uno de los que fungen como agentes municipales dentro de las 11 agencias y queda de la siguiente manera el esquema de elección de estas autoridades.

La forma de elección de los agentes municipales se hace por elección dentro de la asamblea de agencia municipal.

Funciones y responsabilidades del honorable ayuntamiento

Presidente municipal

- * Organizar el buen funcionamiento del ayuntamiento
- * Realizar gestiones ante las diferentes estancias gubernamentales para el desarrollo del municipio
- * Asistir a reuniones de las diferentes dependencias gubernamentales.
- * Asistir a capacitaciones de las diferentes dependencias sobre programas gubernamentales
- * Informe anual de gobierno (gastos del presupuesto)
- * Rendir informes de las actividades que se están realizando en asambleas generales.
- * Extender y firmar constancias, solicitudes, etc.

Síndico municipal

- * Imparte justicia en todo el municipio
- * Extiende constancias penales
- * Organiza la policía municipal
- * Observa y resuelve demandas y problemas en los cuales se solicite su intervención (familiares y penales)
- * Levanta diligencias con apoyo del municipio
- * Revisa y aprueba las cuentas de la tesorería municipal

Regidor de hacienda

- * Vigila el buen funcionamiento de los ingresos y egresos de la tesorería municipal

Regidor de obras Supervisar que las obras que se estén realizando en el municipio queden concluidas en su totalidad (de acuerdo al expediente)

- * Vigila las necesidades del municipio en cuanto a obras

Regidor de educación

- * Atiende las necesidades que se presentan en las escuelas
- * Vigila que la enseñanza que se le da a los alumnos sea la adecuada
- * Resuelve problemas educativos en los que se solicite su intervención
- * Es portavoz de las necesidades que presenta cada una de las instituciones ante las dependencias correspondientes

Se encarga de la vigilancia y buen funcionamiento de la plaza comunitaria y biblioteca municipal

Secretario municipal

- * Rinde informes mensuales ante el registro civil del distrito
- * Extiende actas de nacimiento y decesos que se pudieran dar en el municipio
- * Levanta actas de acuerdos de asambleas que se realizan en el municipio
- * Realiza solicitudes, oficios, constancias, etc.

Tesorero municipal

- * Administra el recurso económico del municipio
- * Apoya a la autoridad en trabajos y gestiones

Regidor de mercado.

- * supervisar y organizar a las personas que ejercen el comercio en el municipio, principalmente los de días de mercado o en las fiestas titulares

Secretario municipal

* encargado de elaborar la documentación necesaria para cualquier trámite de la población al mismo municipio o de la autoridad a las dependencias de gobierno, levanta actas de acuerdo de reuniones y sesiones, elabora solicitudes, registros de nacimientos y defunciones que hay en el municipio. La elección de las autoridades se realiza únicamente en la cabecera municipal, para cumplir con un cargo se nombra en asamblea y mediante la votación se designa al titular y su suplente.

De la administración municipal

Son dos cargos importantes que apoyan en la administración municipal, el secretario y el tesorero municipal, el primero es propuesto por el presidente municipal y es quien le ayuda en su desempeño y el tesorero municipal es electo por la asamblea de la cabecera municipal.

En el desempeño de las funciones no se realiza capacitación previa y sin conocer las funciones, se tiene un desempeño de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando.

Administración del municipio ley de ingresos y egresos municipales

INGRESOS

Los ingresos del municipio se obtienen de los siguientes conceptos:

* De la federación con el ramo 33 fondos III año 2011 recibieron la cantidad de \$5,042,052.00 y del fondo IV la cantidad de \$ 1,157,478.00 y a su vez del Estado con el ramo 28 la cantidad de \$ 2,365,972.23 y se recibe también algunos otros ingresos anuales que ascienden a la cantidad aproximada de \$ 15,000.00 a los que corresponden:

- * Cobros de multas, constancias y permisos
- * Cobro de la renta de maquinaria
- * Cobro de los predios

Los ingresos del municipio se distribuyen conforme a obras en el fondo III en gastos de operación del fondo IV y los del ramo 28 se convierten en egresos o gastos del municipio.

Egresos y su aplicación en el municipio.

Los egresos del municipio consisten básicamente en los siguientes conceptos:

- * Pago del alumbrado público y domiciliar (de las oficinas del Ayuntamiento)
- * Mantenimiento de vehículos y la tenencia
- * Mantenimiento de la maquinaria y equipo
- * Gastos mecánicos y de gasolina
- * Gastos de caseta
- * Gastos de papelería
- * Dietas de las autoridades y auxiliares
- Gastos de obra pública.
- Gastos para proyectos de fomento

Los gastos del presupuesto de ingresos y egresos van en función de las tantas actividades programadas dentro del municipio en donde tenemos que para este año está presupuestado alrededor de \$8,565,502.23 para todo el año.

La distribución del recurso asignado y presupuestado es en función del número de habitantes pensado en la satisfacción de las prioridades y atención de las demandas ciudadanas, también que la información se ofrece oportuna y veraz en todo sentido y además los habitantes tienen derecho a pedir información en la que el H. ayuntamiento está dispuesto a proporcionar por escrito para el buen funcionamiento y administración de los recursos disponibles en el tiempo de gobierno.

Reglamentación del municipio

La reglamentación del municipio se hace en función de los diferentes cargos públicos dentro de los que se consideran:

Reglamentos de uso de agua
Reglamento de panteón
Reglamento de mercado municipal
Reglamento de consejo municipal
Reglamento de seguridad pública
Reglamento de bienes comunales
Reglamento institucional de cada una de las escuelas del municipio

Entre otros más para el tiradero de basura así como el de asamblea general.

Básicamente los habitantes del municipio se rigen por el orden que todo el municipio quiere dar a este pueblo y para que no se hagan cosas que después tengan consecuencia para los mismos habitantes.

Prestación de servicios y su calidad

Los servicios no necesariamente son tan buenos y no porque no se quieran realizar sino porque no se les proporciona una capacitación, una asesoría y se carece de recursos materiales para cumplir con sus funciones y así poder desempeñarlo de la mejor manera posible en beneficio de la propia comunidad, dentro de los servicios a los que los integrantes en función desempeñan en su cargo son;

- * Proporcionar información de los servicios que realizan y prestan como funcionario
- * Atención de las funciones que desempeñan a su cargo.
- * La distribución del agua a los habitantes
- * Los servicios de baños públicos y regaderas en beneficio de los ciudadanos y de los visitantes.
- * Las obras de electrificación con el alumbrado público a los lugares más alejados para cubrir la mayor parte de la población con el servicio
- * Cobro de impuestos para la recaudación de los propios ingresos
- * Servicio de recolección de basura orgánica e inorgánica

El ayuntamiento municipal tiene mediación sobre servicios de agua, alumbrado público, seguridad pública, urbanización, manejo de basura y caminos, sin embargo no cuenta con reglamentos ni patrón de beneficiarios, solo cobran cuando ocurre algún imperfecto en el servicio y es por eso que las personas que brindan el servicio no están preparadas.

Seguridad pública

Un cuerpo de policías es el responsable de resguardar el orden en el municipio, actualmente con el grupo de policía y buen gobierno se busca que la población presente iniciativas de acuerdo al grado de delitos que se cometen en el municipio.

El cuerpo de policía son personas nombradas en asamblea comunitaria, están a disposición diariamente en el palacio municipal.

Esta tarea es realizada por el síndico municipal cuando se trata de un asunto penal y por el alcalde municipal cuando se trata de un problema civil, de acuerdo al historial de hechos delictivos se considera que los principales delitos son este orden de importancia: faltas a la moral, insultos y pleitos, daños en propiedad ajena, perjuicio en cultivos, terrenos, hogares de vecinos, robos. Los comandantes vigilan y resguardan el orden público. Los mayores se encargan de la limpieza y el resguardo de los edificios públicos. Los fiscales son para resguardar los muebles e inmuebles del templo católico. En algunos casos que son muy graves son turnados a la cabecera distrital que es Tlaxiaco.

Transparencia y acceso a la información

No existe mecanismo de información sobre el uso de los recursos, se tiene confianza en las labores que se realizan como ayuntamiento, ellos comprueban el gasto de recursos pero tampoco se llevan a cabo acciones al respecto lo que dificulta a la ciudadanía conocer el destino de los recursos públicos puesto que el informe que cada año debe darse a la ciudadanía en general para dar su informe de gobierno.

Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

Únicamente se toman en cuenta actores en la priorización de obras del Ramo 33, puesto que se priorizan las necesidades, en años anteriores se distribuía el recurso y únicamente en el cabildo se decidía, con la constitución del consejo se está dando apertura para que todos los representantes de cada comité participen en él, sin distinción de sexo, religión y estrato social.

Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

Existe una relación entre gobierno municipal y gobierno estatal que está implementando obras de impulso regional, lo que origina que exista una relación entre gobiernos municipales y se trabaje en la creación de una organización micro regional para trabajar juntos y organizadamente, en la gestión y ejecución de obras de impacto.

Por ser un lugar de alta marginación se logran tener relaciones con el distrito de Tlaxiaco y municipios circunvecinos, esto por la lejanía del municipio, para intercambio y aprendizaje de aspectos relacionados.

El Municipio tiene interacción con algunas instancias de gobierno como se hace actualmente por lo que la Periodicidad de reuniones con las instancias del gobierno federal, gobiernos de Municipios circundantes y con alguna asociación municipal. Tipo de acuerdos o acciones de coordinación; Existen estrategias de cooperación con otros órdenes de gobierno y/o gobiernos municipales, que han logrado tener un impacto regional. El Municipio participa activamente mediante el consejo municipal.

La planeación se basa en la visión del desarrollo que pretende cada actor social que vive en el municipio por lo que una de las necesidades de todos y en la administración actual es la de contar con el plan municipal porque cada que se ingresa a la administración los integrantes de los ayuntamientos no saben ni siquiera por dónde empezar ni a quién dirigirse por lo que ahora en este consejo municipal de desarrollo rural se lleva acabo sesiones haciendo la identificación de lo que necesariamente es indiscutible y útil, el plan municipal ya que en la siguiente administración se organizara una forma ordenada indicando tiempos, periodos, proyectos estrategias, líneas de acción y gestión donde participaran sin ningún problema administrando y ejecutando los recursos de los ramos 28 y 33 sin ningún problema en la administración.

✦ **Desarrollo institucional del municipio**

Se privilegia una relación cordial y activa con las distintas dependencias de apoyos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de índole nacional. Se trabaja con absoluta transparencia, buscando servir más y mejor al sector rural en donde participan los municipios como es el caso de San Pablo Tijaltepec.

Dentro de las actividades que hacen la operación de los programas en los que participan tanto los productores como habitantes comunes en el municipio; son los de la alianza para el campo en que después de que el gobierno federal y estatal hace asignación de montos para ejecutar proyectos productivos hacen:

- ✦ Entrega pública de notificaciones de la alianza para el campo.
- ✦ Lazos de colaboración en rubro forestal con el gobierno estatal
- ✦ Celebraciones de los eventos relacionados con el campo.
- ✦ Acuerdos y negociaciones para ejecutar proyectos de alto impacto
- ✦ Talleres de capacitación
- ✦ Organización de productores rurales
- ✦ Reuniones de promoción para gestión de proyectos
- ✦ Programa de manejo integral de micro cuencas, entre otros.

Misión

Los que integramos el Ayuntamiento constitucional de San Pablo Tijaltepec somos personas que cuidamos con integridad, que llevamos acabo el cuidado del cumplimiento de los acuerdos que permitan ejecutar las acciones de mejora a las condiciones de los recursos naturales, la economía y la organización social para serlo sustentable mediante nuestra Gestión por Compromisos:

- *Es la administración de las actividades diarias en pro de cumplir los objetivos operativos, tácticos y estratégicos del plan municipal.
- *Es un cambio hacia el cumplimiento de metas y objetivos sin descuidar las labores diarias.
- *Es no tener que elegir entre lo urgente y lo importante... es tener tiempo para todo.
- *Planes de acción para la aplicación de los recursos
- *Actividades diarias propias de cada cargo en función del cumplimiento como autoridad municipal
- *Solución de incidentes y problemas de la vida diaria en el municipio.
- *Actividades administrativas con responsabilidad y sin burocracia.
- *Tareas pendientes en reuniones para la atención de los asuntos con prioridad.

Bien sabida es la problemática que aqueja nuestro municipio, la cual en términos generales se caracteriza por: el olvido de las autoridades estatales y federales, los grandes niveles de pobreza existentes en algunas zonas, la escasez de servicios básicos, la falta de un hospital y de servicios de salud, la necesidad de mantenimiento de sus edificios públicos, incluyendo los de las instituciones educativas y los de salud; la falta de reforestación; la necesidad de cuidar sus áreas verdes y de recuperar sus parques públicos, la creciente demanda de mejorar su vialidad y el desarrollo urbano, los problemas de inundaciones que se dan en algunos lugares, la falta de suministro de agua potable de calidad, y la necesidad impostergable de una mayor seguridad, entre otros; con ello se busca **beneficiar** a Toda sociedad que anhela una vida mas justa para sus miembros y una convivencia de calidad que conforme a lo dispuesto por la ley y en base al régimen de los usos y costumbres serán parte fundamental de mejorar el municipio con todos estos valores para al actuación del buen ayuntamiento en el periodo de gobierno de 2011 al 2013.

Visión

En el año 2020, ser un municipio de progreso y con presencia a nivel regional, las comunidades trabajando unidas para su desarrollo, con jóvenes mucho más preparados para cubrir los puestos de autoridades municipales donde dan cumplimiento a cada estrategia de desarrollo en el plan municipal.

De tal forma quiero exponer que al elaborar el plan municipal enunciar los problemas conforme a los ejes de desarrollo, ambiental, social, económico, humano e institucional mismos que nos enmarcan un proceso de orden para la ejecución de los proyectos a desarrollar con este documento que implica un proceso mediante el cual se llevo a cabo mediante los siguientes puntos:

El plan de desarrollo social, yo como presidente municipal se me hace preciso e importante este principio de talleres en donde hicimos presencia los integrantes de cabildo, autoridades de bienes comunales, agentes de policía municipal de las 12 agencias y de las diferentes instituciones con el propósito de hacer la priorización de obras y fijar metas importantes a los proyectos de impacto municipal y micro regional.

Con la necesidad de tener una guía en la que yo como presidente municipal tenga para hacer precisión en las obras de beneficio social es importante plasmar las necesidades y carencias que se reflejan en obras para el municipio mediante el plan municipal al que a continuación describiré como es nuestro municipio junto con su problemática pero al mismo tiempo describe las obras que se priorizaron y se ejecutaron mediante los recursos planeados del presupuesto de egresos e ingresos del municipio.

Con ello podremos saber e identificar que, cada una de las actividades aquí planeadas se cumplirá con la finalidad de hacer el desarrollo del municipio.

Con respecto a los **valores** cabe mencionar que el honorable ayuntamiento se encaminara a tener una ética cívica por tener un cargo público que requiere de una neutralidad aplicando:

La solidaridad donde la voluntad de ayudar comprometiéndonos con el municipio nos lleva a actuar con **La verdad** misma que se ha fomentado siempre y quien la cultiva es considerado como una persona de alta calidad humana y moral; así mismo **La Prudencia** como capacidad que se debemos poseer para orientar la actuación en base al uso de la razón a tiempo que **La Responsabilidad** es la virtud de ser capaz para tomar decisiones de dirigir una actividad, de organizar a un grupo o de coordinar sus acciones con seriedad, comprometiéndose consigo mismos y con los demás una actitud responsable es granita de buenos resultados, también **El deber** implica cumplir con nuestras obligaciones sociales o morales como autoridades municipales, así mismo, **La Fortaleza** permite a los seres humanos moderar y dominar sus pretensiones, ambiciones e impulsos respecto a metas y objetos difíciles de obtener y nos permite actuar con determinación, firmeza y audacia, sin dudas ni titubeos al momento de tomar decisiones simples o complejas, que implica enfrentar, obstáculos que se presenten dentro de gestión pública, será perseverante, paciente y generoso apegándose a **La Lealtad** por apoyar o actuar a favor del municipio, bajo condiciones que incluso exijan cierto sacrificio ya que es voluntad de todos los que integramos el honorable ayuntamiento servirle al pueblo, teniendo **La Libertad** no solo como facultad de desplazarse y de transitar sin impedimento, sino también como el poder para actuar y, para pensar, expresarse de tal manera, para decidir que hacer y como hacerlas cosas y que de alguna manera **La Justicia** Para que su carácter sea aceptable, deberá respetar a los demás miembros de la sociedad a la que pertenecemos y acatar las normas de este municipio que representamos, .La Justicia es una condición necesaria para que las relaciones humanas se desarrollen armónicamente en un ambiente de respeto, igualdad, rectitud y estabilidad., también es sabido que como autoridades debemos mostrar **La integridad** no es una virtud momentánea, es el cumplimiento del deber de manera prolongada la cual matiza para siempre la personalidad de cada uno de los que estamos en el cargo cumpliendo un deber y apegarse a él en todos los actos de la vida. Y por ultimo todos aceptamos el cargo siendo parte de **La Fidelidad** como Valor que se extiende como la acción de no traicionar la confianza que nos deposita el pueblo y permanecer a lado de lo que prometimos. La persona fiel encuentra en el cumplimiento de su deber una fuerza moral, que le une a sus compromisos y a las personas con las que establecemos una relación social.

PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO, LÍNEAS DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS A DESARROLLAR PARA LA ATENCION DE LOS MISMOS.

PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL

PROBLEMA PRIORIZADO EN CONSEJO PARA EJECUCIÓN DE OBRA CONSIDERANDO QUE CADA AÑO SE PUEDA EJERCER PRESUPUESTO PARA CADA UNO DE ESTOS PROYECTOS POR COMUNIDAD DENTRO DEL MUNICIPIO.

- EN EL MUNICIPIO LA FALTA DE ACCESOS CARRETEROS IMPIDE EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS HABITANTES; DE LOS MUESTRAN MALOS ACCESOS POR SU NATURALEZA Y LA FALTA DE PRESUPUESTO IMPIDE MEJORAR, AMPLIAR, REMODELAR, APERTURAR CAMINOS CARRETEROS Y CONSTRUIR PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES HACIA LAS DISTINTAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO YA QUE LA DISTANCIA PARA CAMINAR ES MUY LEJANA ENTRE CADA COMUNIDAD.

Problemas que atacan al municipio en toda la extensión del territorio de san pablo Tijaltepec

- Reforestar en zonas más erosionadas como lo son: santo domingo del progreso. San Lucas redención, san Cristóbal linda vista y el centro, con la finalidad de proteger los mantos acuíferos del municipio.
- El nulo manejo de programas de reforestación en las partes erosionadas afectan los suelos del municipio de escasea el agua en las partes altas del municipio (pastoreo que empieza afectar los suelos), afectando a los habitantes durante la temporada de secas en un 45% de la población, además que para que se solucione el problemas de más de 15 años se requiere constancia en la responsabilidad de los habitantes.
- El tipo de suelos montañosos en laderas que no permiten producir en un 60% de proporción, los granos básicos en la parte del centro y de santa cruz afectando a la mayoría de los habitantes que tienen parcelas en estas laderas, por lo que desde hace 6 años se lucha por tener un buen proyecto de terrazas y siembra en laderas con el programa MIAF.
- Escasez de lluvias para los cultivos de temporal afecta los pocos cultivos en las partes altas de las comunidades del municipio, afectando la producción.
- Los manejos de fertilizantes en grandes proporciones afectaron los terrenos ya no rindan como antes, afectando la producción de los granos básicos de las familias habitantes de este municipio.
- Existe el desconocimiento de capacitación para la producción de los árboles frutícolas (esto cuando cae plaga o no descuatan los frutos) de buena calidad.

De ello obtenemos un análisis del cual podemos decir que aplicaremos los objetivos, para desarrollar las estrategias en las que podamos hacer inversión con proyectos que puedan ejecutarse conforme a la planeación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio.

PROBLEMÁTICA DEL EJE SOCIAL

Problemas priorizados en consejo para ejecución de obra considerando que cada año se pueda ejercer presupuesto para cada uno de estos proyectos por comunidad dentro del municipio.

1. Las malas aplicaciones del recurso crean diversos niveles de marginación dentro de los que rezagan a los habitantes de las diversas comunidades del municipio así como sus instituciones de gobierno municipal ya que en pleno 2011 **falta por alimentar comunidades de la red de energía eléctrica y otras más carecen de ampliación, y mejoramiento de la luz monofásica a la trifásica.**
2. En el municipio la deforestación ha ocasionado la pérdida de 750 has. de bosque, entre coníferas, matorrales y pastizales, lo que afecta a 2700 habitantes ya que cada vez cuentan con más escases del agua para consumo humano, y para el ganado de traspato, y para la agricultura, esto se ha observado desde hace unos 8 años; también **se carece de inversión para la infraestructura de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de algunas redes de agua potable así como un reglamento para su uso.**
3. **La falta inversión para la infraestructura básica (salud, vivienda, educación), infraestructura de recreación y de servicios; mejora a la vivienda con servicios integrales de cocina Lorena y baños biodigestores y sobre todo la educativa, el mal Estado de las aulas y el deficiente equipamiento de estas, muestra la falta de interés de los alumnos para asistir a la escuela**

Y estos son problemas que faltan por atender dentro de este eje social.

- Por falta de recursos económicos y un mal proyecto de abasto de agua potable en algunas de las agencias y parajes no es posible potabilizar aun el agua para suministro humano.
- La infraestructura de luz en algunas de las agencias y parajes hace que la comunidad viva en malas condiciones en la actualidad.
- El poco mercado de productos básicos que existe; y la pobreza económica no permiten una buena alimentación en los habitantes y principalmente en los niños.
- La deficiente infraestructura y equipo en las escuelas hace el escaso aprovechamiento de los niños y que las generaciones siempre sigan en desventaja con los municipios más urbanizados. El distanciamiento de las agencias y parajes de las escuelas de medio superior hace el rezago educativo de los jóvenes y provoca el ocio en ellos.
- El desempleo de los habitantes del municipio y sus agencias provoca la migración.
- La migración de los habitantes a las capitales de los Estados o a los E.U.A. para tener nuevas oportunidades de empleo y mejora económica.

Estos son los planteamientos de los problemas que más problemas son necesidades existentes en el municipio en los que se ve afectada la población por las carencias económicas y los malos manejos de los recursos existentes y que principalmente afecta a la población en su totalidad por lo que se considera un aspecto social.

PROBLEMÁTICA DEL EJE HUMANO

Después de analizar los elementos de manera general en el municipio y la forma de vida se tiene la siguiente lista de problematización:

- La desnutrición en niños de edad pequeña genera un bajo crecimiento y aprovechamiento de los niños para un desarrollo intelectual.
- la falta de educación nutricional para la alimentación básica.
- El número de habitantes en la población genera una desorganización entre los mismos por la forma de pensar y asimilar la nueva forma de vida (mejoramiento de la vivienda).
- El proceso de la educación que cada vez es menos en los jóvenes que emigran
- Jóvenes desconocen la cultura del municipio adoptando modismos de otros lugares

Estos problemas generan un desorden en la población por lo que se ha permitida la entrada de organizaciones por lo que el recurso humano siempre es un problema por naturaleza es indispensable afrontar la priorización de obras para que el beneficio se refleje en las personas.

PROBLEMÁTICA DEL EJE ECONÓMICO

Este es uno de los problemas planteados en el consejo que fue priorizado para llevarlo a cabo en el municipio en vista que la económica de cada habitante es muy escasa por lo que se produce.

El empleo no remunerado de las personas que trabajan en el campo y que elaboran productos artesanales, ha provocado la migración constante en un 40% de los jóvenes y personas adultas a otros lugares, las artesanías que elaboran los hombres y mujeres de san pablo Tijaltepec, no tienen el valor agregado que deberían tener pues requieren de capacitación y asesoría en el mejoramiento de los procesos de producción o elaboración, en el menor tiempo posible, de excelente calidad en la terminación.

Necesidad de capacitación para aprovechar los recursos naturales de la población para obtener recursos económicos.

Las actividades que representan parte de los ingresos económicos son deficientes

En estos aspectos económicos y actividades que representan los ingresos en sus hogares, no hacen que gran parte de la población tenga un mejor nivel de vida al cual deberían tener acceso; parte de estos problemas son porque no tienen la capacitación de aprovechamiento de los recursos con los que cuentan.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN

Al elaborar el plan municipal se plantean los siguientes objetivos estratégicos para el municipio en la participación de los consejeros.

Aplicables a largo plazo	Aplicables a mediano plazo	Aplicables a corto plazo
* Capacitar a la población económicamente activa principalmente para mejorar sus procesos de producción, que les permita obtener mejores ingresos haciendo uso sustentable de los recursos naturales. * Generar empleos con proyectos productivos para evitar la emigración a otros lugares del país y a los Estados Unidos de Norteamérica. * Priorizar los problemas de acuerdo a su importancia, urgencia e impacto en la sociedad y en el ambiente. * Utilizar sustentablemente los recursos naturales, lo que implica hacer obras de reconstrucción de suelos, de captación de agua de lluvia, reforestación, entre muchas más.	* Organizar a los habitantes del municipio con la finalidad de gestionar apoyos en las diferentes dependencias educativas (SEP, IIEPO) y otras instancias tanto de gobierno como Organizaciones civiles con la finalidad de encontrar financiamientos que sean destinados al mejoramiento de la infraestructura educativa, compra de equipo y material didáctico y mobiliarios, así como para becas que estimulen a los niños y jóvenes a no abandonar sus estudios por falta de recursos económicos. * Implementar talleres de capacitación que permitan que los habitantes del municipio realicen alguna actividad productiva que les permita mejorar sus ingresos económicos, a través de la formación de empresas familiares, con el apoyo de instituciones de gobierno. * Implementar un proyecto estratégico que permita acceder a los financiamientos que otorga el gobierno y diferentes organizaciones de la sociedad civil para la captación de agua de lluvia para consumo humano y para la producción de manera adecuada y a bajos costos. * Buscar la colaboración de las Instituciones del sector salud y educativas de manera que se establezcan convenios de cooperación para que personal calificado brinde sus servicios en el municipio y se obtengan donaciones de instrumento, equipo y medicamentos para que el servicio que se preste sea de manera eficiente al mismo tiempo que se identifiquen los líderes par que sirvan como enlace	* Gestionar ante las dependencias correspondientes y organizaciones de la sociedad civil la mezcla de recursos para mejorar las condiciones de vivienda de los habitantes del municipio de SAN PABLO TIJALTEPEC. * Buscar la asesoría de personal capacitado e informado sobre los programas de gobierno y organizaciones civiles para gestionar los distintos apoyos que ofrecen para contribuir al desarrollo del municipio. * Capacitar a los habitantes del municipio para que identifiquen, aprovechen y conserven los recursos potenciales (suelo, vegetación, fauna, etc.) con los que cuentan de una manera sustentable y que sean una fuente de ingresos y que les permita mejorar en algún aspecto su calidad de vida. * Planear la mejora de los accesos a las agencias y al municipio, donde las dependencias gubernamentales y los habitantes del municipio hagan su aportación para su mejoría * Promover la participación de las dependencias de gobierno e instituciones privadas para se les brinde a todas las familias la posibilidad de contar con el servicio de energía eléctrica en sus domicilios. * Exponer en asamblea general a los comuneros la importancia de tener su reglamento interno.

	para mejorar los resultados de las actividades programadas por el personal médico.	* Fortalecer a los grupos ya existentes y generar más grupos de trabajo mediante los talleres de Visión, Compromiso, y Acción (VCA) para darle seguimiento a los proyectos ya establecidos. * Aprovechar los recursos existentes en la comunidad para la implementación de obras para la captación de agua pluvial. * Solicitar el proyecto para el plan de ordenamiento territorial. * Por medio de demostraciones con los proyectos existentes se pretende generar a más grupos de trabajo para generar fuentes de trabajo y así evitar la emigración. * Complementar la dieta de los habitantes, y disminuir la desnutrición haciendo uso de la infraestructura productiva. * Combinar partes apropiadas ya existentes de sistemas agrícolas y ganaderas de subsistencia, con nuevas técnicas para aprovechar climas, suelos, recursos, y sistema de cultivos locales.
--	--	---

La **asignación de los recursos** se toman en cuenta en un presupuesto de ingresos y egresos que corresponden a la ejecución de los ramos 28 y ramo 33 con los fondos III y IV, así mismo se busca la mezcla de los recursos de las diferentes secretarías de gobierno que a ellos compete la actividad de cada una de las obras de acción a desarrollar en el municipio.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN MUNICIPAL.

Línea estratégica 1. Mejor planeación de la inversión de presupuesto para caminos carreteros en San Pablo Tijaltepec.

Objetivo general

Mediante capacitaciones y ejercicios de priorización en consejo se consensan obras de infraestructura y tecnologías para mejorar los caminos del municipio de San Pablo Tijaltepec y sus diferentes comunidades

Obj. Específico 1. ORGANIZACIÓN

Organización de las 11 comunidades junto con parajes y colonias del municipio para presupuestar inversión a los caminos.

Estrategia 1.1 Creación de diversos proyectos con un costo de \$ 50 millones de pesos para mejorar, ampliar, remodelar, aperturar caminos carreteros y construir puentes peatonales y vehiculares hacia las distintas comunidades

Obj. Específico 2. FOMENTO

Capacitación a integrantes del ayuntamiento y representantes de las 11 agencias y los diversos parajes y colonias del municipio para poder priorizar e invertir en obras de caminos

Estrategia 1.2 Implementar un curso de capacitación con un costo aproximado de \$13,000.00 sobre cómo llevar a cabo la priorización por orden de importancia en función del plan municipal y en base al presupuesto de ingresos y egresos del municipio

Estrategia 1.3 Elaboración del presupuesto de ingresos y egresos con un costo aproximado de \$ 6,000.00 cada uno por año, para mejorar la planeación de la inversión sobre la ejecución de acciones a ejercer en el año fiscal presente.

Objetivo 3. INFRAESTRUCTURA

Gestión de recursos y apoyos en las dependencias de gobierno, para proyectos de caminos como obras de puentes, ampliación y mantenimiento de caminos y carreteras.

Estrategia 1.4 Para Gestionar diferentes tipos de apoyos se estima la cantidad de \$2,000.00 por salida dentro del estado de Oaxaca, para realizar obras de infraestructura, que permita a los productores mejorar los accesos a las comunidades

Estrategia 1.5 Después de haber hecho el análisis conforme a la priorización de obras se tiene que la primera en atención será:

1. La ampliación y modernización del camino ichi smañuu-Guadalupe victoria- santo domingo del progreso con un beneficio de 400 habitantes

Con una inversión de \$ 13 millones 800 mil pesos en proyecto y ejecución.

2. Proyecto de rehabilitación del camino rural tramo san pablo Tijaltepec candelaria la unión con una inversión de \$240,800.00 con mezcla de recursos.
3. Rehabilitación del camino tramo candelaria la unión- Chalcatongo de hidalgo ramal san pablo Tijaltepec, ramal santa Catarina yuxia con una inversión de \$577,920.00 se hizo mezcla de recursos.
4. Rehabilitación del camino rural tramo el porvenir- Tacahua, ramal desviación. A santa María Yosoyúa, ramal buena vista Tijaltepec con una inversión de \$866,880.00

Serán atendidas para el presente año conforme a esta planeación las obras que contemplan el acta de priorización de obras, en la que el presupuesto de ingresos y egresos del municipio tendrá que contemplar proyectos para la siguiente planeación a ejercer el presupuesto contemplando mezcla de recursos, ramo 33 fondo III:

La Aplicación de los recursos serán con una inversión aproximada de \$ 11, 500,000.00

- ✓ Ampliación y rehabilitación de 6 km. de camino de Buena vista la paz a vista hermosa por un costo de \$11,175,727.69
- ✓ Apertura de 10 km del camino de Santo Domingo del Progreso a San Cristóbal linda Vista con un costo de \$ 45,000,000.00 faltando hacer el proyecto y el estudio de impacto ambiental.
- ✓ Construcción de 500 mts pavimento de concreto hidráulico de calle el calvario en san Pablo Tijaltepec, con una inversión de \$ 2, 200,000.00
- ✓ Rehabilitación de 4 km del camino de san Pablo Tijaltepec a Fortín Juárez con una inversión de \$ 10, 000,000.00 buscando una mezcla de recursos con gobierno federal y gobierno estatal.
- ✓ Rehabilitación con mantenimiento de 7 km del camino de san Lucas Redención a Juquila Independencia con una inversión aproximada de \$5,000,000.00
- ✓ Apertura de 3 km de camino cosechero de Juquila Independencia al río. de \$8,000,000.00
- ✓ Apertura de 4 km de camino de Guadalupe Victoria al río Yustavi y construcción de puente peatonal con un costo aproximado de \$25,000,000.00
- ✓ Apertura 8 km de camino de San Lucas Redención al río. con una inversión de \$25,000,000.00
- ✓ Ampliación de 9 km y remodelación del camino con asfalto, de San Pablo Tijaltepec a San Lucas Redención con una inversión de \$38, 000,000.00
- ✓ Apertura de 5 km de brecha del camino del porvenir a Candelaria la Unión con una inversión de \$18, 000,000.00.

Línea Estrategia 2. Atención y mejoramiento a la red de energía eléctrica

Objetivo general

Buscar subsanar la atención en el servicio de energía eléctrica en todo el municipio mediante infraestructura que logre abastecer para llevar luz a todas las comunidades con 220 postes en virtud de mejorar la calidad de vida de los habitantes haciendo una inversión de \$ 3, 250,000.00.

Obj. Específico CAPACITACIÓN

Capacitar a los concejales mediante un taller para lograr la inversión en obras que beneficien a la población con el servicio de luz a todas las comunidades

Estrategia 2.1 Crear 1 taller de la importancia de la priorización de obras de mejoramiento ampliación y cambio de luz en el municipio con un costo de \$15 mil pesos taller

Obj. Específico 2 INFRAESTRUCTURA

Gestión de recursos para la aplicación en proyectos por etapas para la atención de las necesidades de implementar luz en las diferentes comunidades del municipio con 8 millones de pesos aproximadamente.

Estrategia 2.2 Atender la priorización de obras del municipio mediante el plan municipal para la aplicación de recursos en obras de electrificación mediante proyectos integrales de mejoramiento y cambio de monofásica a trifásica, ampliación y por etapas hasta finalizar y atender la necesidad de electrificación en todas las comunidades.

La obra ejecutada en este periodo es la **AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA COMEDOR COMUNITARIO EN EL CECYTE 45**. Con el fondo III del ramo 33 aplicada por administración directa con un costo de \$163,708.24 en los primeros meses del año 2011.

Línea estratégica 3. Inversión DE \$5, 300,000.00 para la infraestructura del agua potable y regulación del pago y el uso del líquido en San Pablo Tíjaltepec.

Objetivo general

Regular el funcionamiento de la infraestructura de las redes de agua potable en el municipio mediante un reglamento con un costo por elaboración de \$12,000.00

Obj. Especifico 1. ORGANIZACIÓN

Organizar a los comités para la vigilancia del uso del agua y como no genera costo se hace mediante los tequios y cumplimientos al cargo cuando se les nombra parte de un comité.

Estrategia 3.1 Creación del comité del agua potable.

Obj. Especifico 2.FOMENTO

Fomentar la cultura del pago de \$100.00 por el servicio familiar, mediante cursos de capacitación para el uso correcto del agua reciclando y aprovechando para ahorrar agua e incrementar los ingresos municipales

Estrategia 3.2 Implementar 1 curso de capacitación con un costo de \$15,000.00 ,sobre cómo hacer uso del agua y no desperdiciarla

Obj. Especifico 3. INFRAESTRUCTURA

Gestión de recursos y apoyos en las dependencias de gobierno, para proyectos de inversión para la infraestructura de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de redes de agua potable así como un reglamento para su uso; el costo por salida para la gestión es de \$2,000.00 por día y al años se presupuestan \$ 250, 000.00 pesos.

Estrategia 3.3 Ejecutar proyectos de inversión con la inversión general de \$24, 000,000.00 para la infraestructura de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de redes de agua potable en todas las comunidades del municipio de san pablo Tíjaltepec.

- ✓ rehabilitación de la línea de conducción y la red de distribución de San Isidro Allende con un costo de \$2,000,000.00
- ✓ rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable de Guadalupe victoria con un monto de \$3, 800,000.00.
- ✓ construcción del sistema de agua potable de Juquila independencia con un costo de \$ 2, 000,000.00.
- ✓ construcción del sistema de agua potable de san Cristóbal Linda Vista \$2,465,968.98
- ✓ construcción del sistema de agua potable del porvenir con una inversión de \$ 4, 257,999.84.
- ✓ construcción del sistema de agua potable de San Lucas Redención con una inversión de \$ 5, 200,000.00.
- ✓ construcción del sistema de agua potable de Fortín Juárez con una inversión de \$3,400,000.00
- ✓ construcción de una olla de captación de agua en el paraje chovee para todo el municipio\$ 15,000,000.00

Obj. Especifico 4.FOMENTO

Crear la cultura de la utilización del agua el cual tiene que reglamentarse para su uso

Estrategia 3.4 Creación de 1 reglamento para el uso racional del agua, con sanciones para quien la desperdicie

Obj. Especifico 5.CAPACITACIÓN

Capacitar a las autoridades y a la comunidad en general para reforestar en cada una de las zonas erosionadas.

Estrategia 3.5 Elaborar un Plan de manejo y reforestación para cada zona erosionada.

Obj. Especifico 6. ORGANIZACIÓN

En cada comunidad formar a brigadas para reforestar y riego a las plantas que se vayan a sembrar.

Estrategia 3.6 En 5 años tener 150 has. Reforestadas y plantas con el 100% de ellas logradas y así aumentar el agua de los mantos acuíferos del municipio.

Obj. Especifico 7. INFRAESTRUCTURA

Instalar un sistema de riego por goteo

Estrategia 3.7 Lograr una instalación de riego por goteo de 5 km para aprovechar al máximo el agua que se tiene.

Obj. Especifico 8. FOMENTO

Elaborar un reglamento interno, en el que se estipule que la autoridad y las comunidades cuidaran de las zonas reforestadas para que las plantas logren crecer todas.

Estrategia 3.8 El 2012 elaborar un reglamento interno con un costo de \$6,000.00 para que la autoridad y comunidad se involucren en la reforestación y con ello cuidar del agua para su aprovechamiento sustentable.

Línea estratégica 4.

Inversión de \$ 8,900,000.00 para la infraestructura básica (en salud con la inversión de \$1,000,000.00, con vivienda una inversión de \$2,720,000.00 y para educación en solo rehabilitaciones se hará la inversión \$ 800,000.00), infraestructura de recreación y de servicios en San Pablo Tijaltepec.

Objetivo general

Impulsar la planeación de los recursos económicos para la inversión de obras de infraestructura básica, y de recreación y esparcimiento con una inversión de \$ 5,000,000.00

Obj. Específico 1. ORGANIZACIÓN

Organizar mediante el consejo municipal la participación para la priorización de las obras

Estrategia 4.1 Creación del consejo de desarrollo para la priorización de las obras conforme a la ejecución del plan municipal

Obj. Específico 2. INFRAESTRUCTURA

Mediante la gestión de los recursos proponer la ejecución de la construcción de un hospital en el municipio para la atención de los habitantes del municipio, con una inversión de \$60,000,000.00

Estrategia 4.2 Elaboración de un proyecto propuesta de la construcción de un hospital para la atención de los habitantes del municipio.

Obj. Específico 3. INFRAESTRUCTURA

Gestión de recursos y apoyos en las dependencias de gobierno, para la ejecución de los proyectos de mejora a la vivienda con la inversión de \$ 8,000,000.00 en obras de infraestructura

Estrategia 4.3 Ejecutar proyectos de estufas Lorena con una inversión de \$ 10, 000,000.00 en todas las casas de las familias de san pablo Tijaltepec.

Estrategia 4.4 Ejecutar proyectos de mejora a la vivienda con 600 baños biodigestores que tienen un costo de \$17,724,446.80 en los que mejoren la calidad de vida de los habitantes

Estrategia 4.5 Ejecución de 500 proyectos de vivienda para mejorar los techos, paredes y pisos de cada una de las viviendas de los habitantes del municipio, con la inversión aproximada de \$27, 200,000.00 en todo el municipio.

Obj. Específico 4. INFRAESTRUCTURA

Gestión de recursos en un monto de \$4,650,000.00 y apoyos en las dependencias de gobierno, para la ejecución de los proyectos de construcción, mejora y equipamiento de aulas

Estrategia 4.6 Ejecutar proyectos de equipamiento a las escuelas con un costo aproximado de \$15,000,000.00 del municipio en todos los niveles escolares

Estrategia 4.7 Ejecutar proyectos de construcción de baños en las instituciones educativas de todo el municipio.

Estrategia 4.8 Ejecución de proyectos de construcción de aulas, anexos, bibliotecas y centros deportivos en las instituciones educativas del municipio con un costo promedio de \$15, 000,000.00.

Línea estratégica 5.

Atención y desarrollo de \$2, 000,000.00 sobre los recursos para el rescate de la cultura, costumbres y tradiciones.

Objetivo principal

Promover la cultura de la comunidad dentro y fuera del municipio con la creación de una casa de la cultura para tener un lugar y un espacio de recreación para el rescate de la cultura, costumbres y tradiciones y así poder difundir las raíces del municipio.

Obj. Especifico 1. INFRAESTRUCTURA

Construcción de una casa de la cultura para el rescate de las costumbres y tradiciones

Estrategia 1. Con la construcción de un espacio (casa de la cultura) para la recreación de los jóvenes y niños dentro del municipio se vierte una gran información para el rescate de la cultura, costumbres, danza, lengua, tradiciones, música entre otros aspectos que pueden dar realce al municipio con una inversión de \$5,400,000.00.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN

Una vez que se tiene identificados los proyectos estratégicos como se mencionan a continuación es importante conocer también el programa especial concurrente en el que se hará oferta institucional con los diferentes programas de cada una de las secretarías que operan recursos para la ejecución de estos proyectos estratégicos.

Para la atención de estos proyectos se necesita una inversión de aproximadamente \$ 18 millones de pesos.

- 1) Mejor planeación de inversión de presupuesto para mejorar, ampliar, remodelar, aperturar caminos carreteros y construir puentes peatonales y vehiculares hacia las distintas comunidades del municipio para acercar al municipio al desarrollo
- 2) Atendiendo a las comunidades de la red de energía eléctrica y llevando a cabo ampliación, y mejoramiento de la luz monofásica a la trifásica.
- 3) Planeación y programación de la inversión para la infraestructura de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de redes de agua potable así como un reglamento para su uso.
- 4) La falta inversión para la infraestructura básica (salud, vivienda, educación), infraestructura de recreación y de servicios; mejora a la vivienda con servicios integrales de cocina Lorena y baños biodigestores y sobre todo la educativa, el mal Estado de las aulas y el deficiente equipamiento de estas, muestra la falta de interés de los alumnos para asistir a la escuela
- 5) Las artesanías tienen el Valor Agregado con la capacitación y asesoría en el mejoramiento de los procesos de producción y elaboración, en el menor tiempo posible, de excelente calidad en la terminación
- 6) Las autoridades municipales reciben la capacitación y asesoría necesaria para ejercer sus funciones y conocen cuáles son sus derechos y obligaciones para puedan ofrecer un mejor servicio a sus representados

Y para poder hacer la ejecución de los recursos conforme al presupuesto de la ley de ingresos y egresos del municipio a continuación se menciona el programa con niveles de aplicación.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Propuestas para dar seguimiento a las líneas de acción posteriores por eje de desarrollo en las que no podemos definir fechas exactas para cada una de las actividades pero conforme a la ley de ingresos y egresos se puede observar que en el anexo de la ley de ingresos egresos se atiende por ejes de desarrollo dependiendo de los programas a ejecutar conforme a normativas y reglas de operación:

AMBIENTAL

LÍNEAS DE ACCIÓN	
Conservación de la biodiversidad.	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES
	1. Reforestación
SOCIAL	
OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	
Infraestructura de salud.	1. Construcción y Ampliación de las casas de salud
	2. Farmacia comunitaria
	3. Gestión para un medico permanente
Infraestructura educativa	1. Transporte escolar
	2. Construcción de un Albergue Escolar
	3. Construcción de una bardas en las Escuelas
Sistemas de agua potable y saneamiento	1. Ampliación de la red de Agua potable
	2. Ampliación de la red de agua potable con la construcción de un pozo de abastecimiento.
	3. Rehabilitación de la red de agua potable
	4. Anexo al depósito de agua
	5. Construcción de un pozo noria por sistema de bombeo y un tanque de almacenamiento
Electrificación	1. Reubicación de los postes fuera de línea para dar servicio a quienes no lo tienen
	2. Electrificación para los que faltan
Redes de comunicación	3. Ampliación y revestimiento de los caminos
	4. Pavimentación de los accesos principales
	5. Pavimentación de Calles
	6. Apertura de caminos
	7. Introducción de la línea telefónica
	8. Introducción del servicio telefónico Telmex
	9. Instalación de Plaza Comunitaria en cada una de las agencias
HUMANO	
OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	
Vivienda	1. Mejoramiento de la vivienda.

Capacitación y asistencia técnica	1. Asesoría especializada para el desarrollo integral y humano con talleres de desarrollo sustentable a través de un programa municipal de capacitación.
Fomento de la cultura	1. Instalación de una biblioteca pública 2. Establecimiento de una Casa de la Cultura en el centro
ECONÓMICO	
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES
Infraestructura productiva	1. Construcción de un invernadero de Hortalizas del grupo hortícolas 2. Construcción de invernaderos 3. Taller de costura
Producción agrícola, pecuaria, acuícola.	1. Producción de hortalizas. 2. Adquisición de un tractor agrícola 3. Cultivos básicos (maíz, frijol, tomate). 4. Cultivo de flor de Itandeca 5. Adquisición de árboles frutales para realizar huertos
Servicios (turismo alternativo).	1. Turismo alternativo integral. (Mirador, con sus palapas, restaurantes, cabañas, moto taxis, baños de temazcal)
INSTITUCIONAL	
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES
Capacidad administrativa y financiera.	1. Creación de un departamento de desarrollo rural para la elaboración de proyectos de infraestructura social y productiva, capacitación y asistencia técnica. 2. Ampliación del palacio Municipal (anexo) 3. Construcción y terminación de un auditorio (anexos, baños) 4. Construcción de un salón de usos múltiples. 5. Instalación de un mercado municipal
Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.	1. Acreditación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del municipio. 2. Buscar diferentes apoyos en organizaciones. o fundaciones, nacionales y extranjeros.

Además de los proyectos estratégicos planteados en este documento es necesario implementar otros proyectos productivos, tales como, invernaderos para implementar sistemas de riego eficiente y obtener una mejor producción comparado con la de cielo abierto y lluvias de temporal, por eso la importancia de obras de retención de suelos y filtración de agua de lluvia para mantener los invernaderos en producción; producción de plantas frutales, infraestructuras, proyectos eco turísticos y además de todos los anteriores también se encuentran los siguientes como proyectos específicos que la población requiere.

1. Electrificación y ampliación de esta en las comunidades de San Lucas Redención, Juquila Independencia y Fortín Juárez, con un costo de \$22, 000,000.00
2. Construcción de represas pequeñas y ollas de captación de agua de lluvia para riego en vista hermosa con un costo de \$ 15, 000,000.00
3. Introducción de la red de agua potable para todas las comunidades del municipio con una inversión de \$85, 000,000.00.
4. Construcción de invernaderos para la siembra de hortalizas y cultivos de varias semillas y granos.
5. Reforestación de las zonas más erosionadas del municipio, ya sea con árboles maderables de la región o con frutales adecuados a cada comunidad ya que en el municipio hay deferentes tipos de climas.
6. Proyectos eco turísticos en diferentes puntos comunidades del municipio, principalmente en Candelaria de la Unión y Buena Vista la Paz.
7. Aprovechamiento sustentable de recursos naturales (piedra, grava y arena del río).
8. Proyectos productivos de diferentes (árboles frutales, flores, productos artesanales cocina económica entre otras.) que la población requiere y que puede llevar a cabo.
9. Construcción de baños biodigestores, estufas ahorradoras de leña en todo el municipio

Para poner en práctica estos se requieren de la ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION de todos los integrantes del Consejo y de que se analicen con detenimiento cada una de ellas para saber en qué orden y en que comunidades se van a ejecutar, definir las líneas estratégicas más específicas, los responsables directos e indirectos, los beneficiarios y las consecuencias o efectos de dichas obras.

Programas para dar seguimiento a los proyectos del municipio.

PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE DE LAS DEPENDENCIAS CON NIVELES DE APLICACIÓN		
MUNICIPIO DE SAN PABLO TIJALTEPEC	CONSEJO MUNICIPAL	
	HONORABLE AYUNTAMIENTO	
	REPRESENTANTES DE AGENCIAS MUNICIPALES, COLONIAS Y PARAJES	
FINANCIERA	SAGARPA, SHCP, SRA, SE y SEDESOL	(FINANCIERA RURAL, FIRA, FOCIR y AGROASEMEX)
ECONÓMICA	SAGARPA, SEDESOL, SRA, SHCP, SE, SECTUR	
SOCIAL	SEDESOL, SRE, y SHCP (CONADEPI)	
EDUCATIVA	SEP,	

	SAGARPA
SALUD	SALUD, IMSS
MEDIO AMBIENTE	SEMARNAT, SAGARPA, SEDESOL
INFRAESTRUCTURA	SCT, SEMARNAT, SEDESOL, SE Ramo 33
LABORAL	SEGOB, SCT STyPS
AGRARIA	SRA

En este nuevo Programa Especial Concurrente participan 17 ramos administrativos del Gobierno federal con programas y acciones con incidencia en el medio rural:

1. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación;
2. Secretaría de Economía;
3. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
4. Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
5. Secretaría de Comunicaciones y Transportes;
6. Secretaría de Salud;
7. Secretaría de Desarrollo Social;
8. Secretaría de la Reforma Agraria;
9. Secretaría de Educación Pública;
10. Secretaría de Energía;
11. Secretaría de Gobernación;
12. Secretaría de Relaciones Exteriores;
13. Secretaría de Trabajo y Previsión Social;
14. Secretaría de Turismo;
15. Instituto Mexicano del Seguro Social;
16. Tribunales Agrarios;
17. La Comisión Nacional para la Atención de los pueblos indígenas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la información proporcionada por los integrantes del Consejo y de los habitantes del municipio se evidencia que el Municipio tiene una serie de necesidades que no le han permitido desarrollarse para brindar a sus habitantes un mejor nivel de vida.

Sin embargo la solución se encuentra en la organización de la población y la capacitación a todos los habitantes, desde los representantes del municipio hasta la comunidad en general en los múltiples procesos de desarrollo de vida y trabajo con lo que pueden salir fácilmente de la pobreza, muchos de lo que se requiere para cambiar esta situación , no es tanto de grandes inversiones económicas, apoyo de instituciones gubernamentales, sino que, se requiere de algo tan sencillo como la organización y capacitación de las personas principalmente de las consideradas parte de la población económicamente activa. Ya que de ahí parte todas las demás necesidades y la forma de cómo enfrentarlas con el mínimo de esfuerzo y economía.

Las autoridades coinciden en que una de sus debilidades es desconocimiento de sus funciones, derechos y obligaciones para brindar un mejor servicio a sus representados. Lo que depende que conozcan en donde solicitar tal o cual apoyo; sin embargo lo importante es que están en la mejor disposición de capacitarse ellos y la población que así lo requiera para mejorar sus procesos de vida y trabajo sin necesidad de migrar a otras ciudades del país, y a los Estados Unidos de Norteamérica.

Con la organización de las personas pueden solicitar proyectos productivos para generar empleos e ingresos y así mejorar las condiciones de vida de sus familias.

El Plan es un documento que se puede modificar cada vez que se requiere, lo importante es que la base de la información se encuentra plasmada en el documento según las necesidades de la población y de los problemas más apremiantes que resolver en el municipio. Finalmente es la información de los integrantes del Consejo , ya que son ellos los que conocen de los problemas más a fondo, pues los objetivos, estrategias, programas y metas se pueden ajustar con el tiempo, de acuerdo con los cambios en las necesidades de las comunidades y la población del municipio, pero es necesario dar un seguimiento de las metas definidas en este plan pues es la única manera de demostrar a la sociedad del municipio que se está trabajando para cumplir los compromisos aquí establecidos.

El Territorio municipal cuenta con recursos naturales que pueden ser aprovechados, como los son sus ríos, su cultura y su vegetación natural, aparte, su principal ventaja la mano de obra ya que en el municipio no cuentan con alguna fuente de empleo, el Consejo también tienen el interés y la iniciativa de mejorar, pero solo falta la orientación necesaria y la capacitación y asesoramiento para aprovechar de los recursos que la naturaleza le ha dado, y la disponibilidad de la mano de obra a realizar cualquier tipo de trabajo con o sin inversión, es por ello que si se implementan los proyectos planteados en este plan de este plan municipal se obtendrá un beneficio principalmente para las mismas familias del municipio.

Además de los proyectos estratégicos planteados en este documento es necesario implementar otros tipos de proyectos productivos, tales como, invernaderos para implementar sistemas de riego eficiente y obtener una mejor producción comparado con la

de cielo abierto y lluvias de temporal, por eso la importancia de obras de retención de suelos y filtración de agua de lluvia para mantener los invernaderos en producción; producción de plantas frutales, infraestructuras, proyectos eco turísticos y además de todos los anteriores también se encuentran los siguientes como proyectos específicos que la población requiere.

Electrificación y ampliación



Construcción de represas pequeñas y ollas de captación de agua de lluvia para



Introducción de la red de agua potable para todas las comunidades del municipio que hacen falta.



Construcción de invernaderos para la siembra de hortalizas y cultivos de varias semillas y granos.



Reforestación de las zonas más erosionadas del municipio, ya sea con árboles maderables de la región o con frutales adecuados a cada comunidad ya que en el municipio hay diferentes tipos de climas.



Proyectos eco turísticos en diferentes puntos comunidades del municipio, principalmente en Candelaria de la Unión y Buena Vista la Paz.

Aprovechamiento sustentable de recursos naturales (piedra, grava y arena del rio Chovee).



Proyectos productivos de diferentes (árboles frutales, flores, productos artesanales cocina económica entre otras.) que la población requiere y que puede llevar a cabo.

Construcción de sanitarios secos estufas ahorradoras de leña en todo el municipio



Para poner en práctica estos se requieren de la ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION de todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como de la comunidad en general., y de que se analicen con detenimiento cada una de ellas para saber en qué orden y en que comunidades se van a ejecutar, definir las líneas estratégicas mas especificas, los responsables directos e indirectos, los beneficiarios y las consecuencias o efectos de dichas obras.

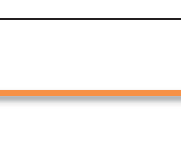
Para poner en práctica estos se requieren de la ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION de todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como de la comunidad en general., y de que se analicen con detenimiento cada una de ellas para saber en qué orden y en que comunidades se van a ejecutar, definir las líneas estratégicas mas especificas, los responsables directos e indirectos, los beneficiarios y las consecuencias o efectos de dichas obras.

Proceso de la participación de los integrantes del consejo municipal para realizar el mapa del escenario deseado, en donde plasmaron de puño y letra su sentir y las perspectivas de la situación actual del municipio en el año 2020, si no se hace nada por detener o modificar la realidad de este momento.

ANEXOS

Variedad de la vegetación en el municipio

VARIEDAD		NOMBRE	USO	
PASTOS ARBUSTOS:		Pajon	Forraje	
		Pasto de nudo	Forraje	
		Árnica	Medicinal	Heridas, falsé duras, desconcertaduras, mallugones
		Carrizo	Artesanal Medicinal	-Canastos y jaulas - Para baños a las recién aliviadas y baños de vapor.
		Chamizo blanco	Medicinal	Temperatura
		Chamizo pegajoso	Medicinal	Dolor de espalda o huesos
		Chamizo de cuete	Medicinal Utensilio	-Cuando se está enfermo del estómago -Para escobas
		Cola de caballo	Medicinal Forrajero	Te para los riñones
		Espina de burro	Medicinal Forrajero	La raíz se ocupa para calmar el dolor de estomago
		Hierba del coyote	Medicinal	Para el dolor de estomago

ÁRBOLES:		Manzanita	Medicinal	Para baños de cocimiento para las recién aliviadas y para granos
		Oreja de ratón	Medicinal	Para dolor de estómago
		Anonal	Comestible	Fruto
		Encino	Combustible	Carbón y leña
		Fresno	Adorno	Leña cuando está seco
		Madroño	Combustible	
		Mora	Medicinal	Para baños, leña y adorno
		Moral	Comestible	Para ámpulas
		Ocote		Fruto
		Pino	Construcción	Polines, tablas y leña
		Guajal	Construcción	Polines, tablas y leña
		Pipi	Comestible	Fruto
		Sabino		Flor
		Sauce	No tiene uso	Adorno
		enebro	Para construcción	Medicinal para baños
		Elite	Para producir agua	
		Eucalipto	Medicinal	Para curar la tos, para baños
		Pirú		
		Ramonal	Medicinal	Para realizar limpias
			Artesanal	Para hacer trompos

Principales plantas de la región

PLANTAS DE TAMAÑO PEQUEÑO		
PRINCIPALES ESPECIES	FOTO	USO PROPORCIONADO EN LA REGION
Nopal		Se utiliza como alimento
Berro		Se come crudo o asado para aliviar el dolor de riñones
Hierba buena		Se usa en té para aliviar el dolor de estomago, o para aliviar el empacho en los bebés.
Marrubio		Se come para controlar de emergencia una picadura de serpiente
Romerillo		Antiguamente se utilizaba para la elaboración de escobas
Árnica		Hervido acelera la cura y desinfección de heridas
Itamorreal		Para aliviar las heridas internas y dolores
Sábila		Se utiliza para los golpes, dolor en la raíz del cabello y como shampoo para cabello.
Magüey de pulque		Se utiliza para producir pulque y su flor es comestible.
Chayotillo		Para consumo humano ayuda a aliviar el dolor de riñón
Quiote de magüey "itarri" o cacaya		Se corta la flor para prepararlo de diferentes maneras para su consumo, entre una de ellas se guisa empanizado con huevo.
Epazote		Se utiliza como condimento para las comidas

Hierba santa		Se utiliza para darle sabor a la comida.
Perejil		Se utiliza para darle sabor a la comida.
Orégano		Se utiliza para té y para sabor en la comida
Ruda		Para té de dolor de estómago, cólicos.
Ajenjo		Para té de estómago y para los amargos.
Pericón		Lo utilizan para curar el dolor de estómago
Mirto		Para curar el dolor de oído
Eslafiote		Para el dolor de estómago

Talleres de actualización



Municipio y sus lugares



BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Población y Vivienda, La Población de los Municipios de México 1950- 1990. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov., 1994.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2000. México 2001.

Padrón de productores apoyados con PROCAMPO.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, Los Municipios de Oaxaca, "Enciclopedia de los Municipios de México". Talleres Gráficos de la Nación, México, D. F. 1988.

Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Sistema Nacional de Información Municipal. México 2002.